

mero atrasado, 50 céntimos

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
BOBENTADO

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.—Número 11.281

SANTANDER—Martes 26 de junio de 1923

Teléfono número 139

LA SEMANA FINANCIERA

EL PROBLEMA DE LA REORGANIZACIÓN ECONÓMICA

La reorganización económica y financiera es el problema universal de mayor importancia y actualidad. Es problema universal porque todas las economías nacionales se encuentran hondamente perturbadas con motivo de la gran guerra, alcanzando esa perturbación lo mismo a los países que en aquella guerra fueron beligerantes que a los que, como el nuestro, pudieron disfrutar de los beneficios de la neutralidad.

En esta guerra se han consumido improductivamente capitales enormes, verdaderamente colosales, que han roto definitivamente el equilibrio de la producción con el consumo desequilibrando a la vez, en las economías financieras, los ingresos con los gastos por el crecimiento constante de estos últimos. Y las cifras o valores de este desequilibrio son de tal magnitud, que el restablecimiento del equilibrio solo puede conseguirse, como tantas veces hemos dicho, por un serio procedimiento que quebranta. Este es el único procedimiento para salvar de presente la situación, dando solución al problema. De no ser así habría que contar con el concurso del tiempo, de largo tiempo, quizás de siglos, y no se conseguiría nada, porque sería consiguientemente indispensable—y eso es imposible—que durante todo ese tiempo la paz estuviese plenamente asegurada, la normalidad de los organismos económicos restablecida y que estos organismos ofreciesen constantemente excedentes de producción y de ahorro o capitalización que permitiesen llenar el vacío de los enormes "déficits" actuales permitiendo la amortización de deudas con sus intereses. Este plan, de reconstrucción lenta y constante, ofrece también el grave inconveniente de constituir una carga abrumadora, una enorme pesadumbre, para las generaciones futuras.

Los países beligerantes de la pasada guerra deben terminar pronto sus diferencias, perdiendo, lo mismo vencedores que vencidos, lo que cada uno debe perder y si la Sociedad de las Naciones ha de servir para algo—acercar de lo cual nunca tuvimos grandes ilusiones—ninguna ocasión mejor que la de ahora para demostrarlo, haciendo que todos los países entren en razón y terminen de una vez sus diferencias para que se pueda ya proceder cuanto antes a la reorganización económica del mundo sobre las bases de cierta solidez y estabilidad.

Este es el aspecto universal del problema, que también a nosotros nos interesa en relación con nuestra reorganización económica nacional. Pero, además, en el aspecto interior, debemos procurar cuanto antes poner en orden nuestras economías, restableciendo, lo primero, el equilibrio del Presupuesto, y procurando también desarrollar una acertada política de los precios, ya que éstos no están regidos actualmente por la ley del mercado, política cuya acción ha de ir encaminada a que se restablezca, así mismo, en todas las industrias el equilibrio entre la producción y el consumo, considerablemente restringido este último por efecto de la constante carestía dando lugar a la profunda crisis industrial y mercantil que se viene padeciendo.

Todo esto no se conseguirá sin duras amputaciones, tanto en el orden industrial como en el mercantil y el financiero. Pero deben afrontarse resueltos y serenamente antes de que se hagan necesarias otras amputaciones mucho más dolorosas.

Mercado de valores públicos.

Este mercado no ofrece apenas variación desde nuestra crónica anterior sosteniéndose la cotización en todos los valores.

El 4 por 100 interior, al contado, abre la semana a 71'45, cerrando a 71'60. Los títulos pequeños, sin diferencia apenas en el curso de la semana, cierran a este último cambio. El amortizable al 4 por 100, cuyo curso se aproxima ya, como el del interior, se hace dos días a 90. Los dos amortizables del 5 por 100, casi igualados durante la semana, cierran a 95'90, el de 1900, y al exterior 96, el de 1917.

El 4 por 100 exterior, animado y sostenido toda la semana, cierra a 87'30.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, con operaciones algo escasas, quedan a 88'50. Las del 5 por 100, más animadas, se hacen diariamente a la par a cuyo cambio

cierran. Y las del 6 por 100, también muy animadas y sostenidas, cierran a 111. Las obligaciones del Tesoro, a seis meses, se hacen a 101'05, tanto en la serie A como en la B, y estas últimas, quedan luego a 101'20.

Mercado de valores Industriales. Las acciones de la Sociedad general azucarera a lojan algo esta semana. Las preferentes abren a 91'50 y cierran a 88'50. Las ordinarias se hacen cinco días a 98, quedando luego a 37'50. Las obligaciones sin estampillar se hacen un día a 76'50 y a 72'50 las estampilladas, haciéndose los bonos, también un día, a 97. El Banco de España, que llegó a tocar la semana anterior el entero 600, abre esta semana a 597 y cierra a 593. Sus bonos se hacen un día a 373.

Las acciones de Tabacos, animadas y sin variación apenas en su cotización, abren y cierran a 243. El Banco Hispano-Americano no cotiza esta semana. Parece que a principios de mes próximo se abrirá su nueva Sucursal en Santander.

Las acciones de Explosivos, algo animadas, se hacen dos días a 357 pesetas, quedando el jueves a 362. Las Alcohólicas se hacen un día a 76.

En Bilbao, se presentan muy paralizadas los Altos Hornos y Resineras, cerrando a 102 por ciento y a 279 pesetas, respectivamente.

Igual paralización se observa en los valores ferroviarios, especialmente en los Nortes después del cobro del dividendo. Solo se hacen dos operaciones, a 344 y 341'50 pesetas, por este orden. Los Alicante, más animados, abren la semana a 363'50 pesetas y quedan a 362.

El cambio internacional acentúa su firmeza en las valutas equilibradas con las cuales nuestra peseta es objeto de nueva depreciación como reflejo monetario de nuestra actual situación económica y financiera. Los francos, irregulares y flojos, cierran a 41'75. Las libras, firmes, cierran a 341'12 pesetas. Y lo mismo los dólares, aunque con menos operaciones, quedan a 67'2 pesetas.

Mercado local. A pesar de encontrarnos ya en la época del año en que suele dominar la paralización, nuestra plaza sigue dando muestras de bastante actividad concertando numerosa operaciones, especialmente en los valores de renta fija que son sus favoritos.

He aquí las operaciones de esta semana: Acciones del ferrocarril Astillero-Ontaneda, pesetas 42.000 a 22'50. Idem del Banco Mercantil, pesetas 24.000 a 301'50. Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 20.000 a 72. Idem de la Constructora Naval, del 6 por 100, pesetas 20.000 a 99'50; 26.000 a 100'35; y 5.000 a 100'20. Idem de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 5.000 a 99'50. Idem del Gas de Madrid, pesetas 5.600 a 99'50. Idem de la Unión Eléctrica Madrileña, ptas. 25.000 a 101'45; y 8.000 a 101'25. Idem de la Unión Resinera Española, pesetas 3.500 a 96'65; y 5.000 a 97. Idem de la Eléctrica de Viesgo, del 5 por 100, pesetas 31.000 a 86'75. Idem de la Hidroeléctrica Española, del 5 por 100, pesetas 40.000 a 86'40. Odem del ferrocarril M. Z. A., del 4 por 100, pesetas 21.000 a 68'95. Idem id. id., serie E, ptas. 30.000 a 77'75; y 11.000 a 77'45. Idem id. id., serie F, ptas. 15.000 a 88'50; y 10.000 a 88'20. Idem id. Villalba a Segovia, pesetas 6.500 a 76'60. Idem id. Norte, primera hipoteca, pesetas 56.500 a 65; y 50.000 a 65'30. Idem id. id., segunda hipoteca, pesetas 19.500 a 64'50 y 64'90. Idem Valladolid-Astiza, ptas. 27.000 a 94'50. Idem id. Ciudad-Real a Badajoz, pesetas 5.500 a 96'25; y 34.000 a 96. Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 24.000 a 64'15 y 64'25. Idem id. Huesca a Franca (Canfranc), pesetas 100.000 a 77'65. En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 133.900 en la Deuda perpetua interior; pesetas 59.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 133.500 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 194.000 en obligaciones del Tesoro.

JUAN DE MIERA

CONSEJO DE MINISTROS

Es designado el nuevo gobernador civil de Barcelona

(POR TELEFONO)

A LA ENTRADA
MADRID.—Esta tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, el cual le dijo a los periodistas que acababa de conferenciar con el gobernador interino de Barcelona, el cual le había manifestado que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que por solidaridad con los mineros de Serón se había declarado la huelga general en Almería, sin que se hubieran registrado incidentes y que el gobernador de Zaragoza le acababa de comunicar que la huelga parcial de empleados de Banca y Bolsa había entrado en vías de solución.

A preguntas de los periodistas dijo que no podía manifestar quién sería nombrado gobernador civil de Barcelona, pues de este asunto había de tratarse en el Consejo.

El señor Villanueva, que llegó a continuación, no hizo manifestaciones de interés.

Al decirle los periodistas que reinaba gran preocupación por conocer el resultado del Consejo, contestó:

—Pues yo no llevo más que expedientes y éstos sin importancia.

El ministro de la Guerra no llevaba más que expedientes de trámite.

El presidente del Consejo anticipó que el Consejo terminaría de ocho y media a nueve menos cuarto.

Añadió que el Consejo comenzaría a las cinco de la tarde por tener que asistir el señor Alva y G. a una comida diplomática con el marqués de Villalobar.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba un expediente de trámite.

Los periodistas le preguntaron si el nuevo gobernador civil de Barcelona sería un magistrado del Supremo, y contestó que no había ni una palabra de este asunto.

El ministro de Marina llevaba un expediente modificando el reglamento de vigías de semáforos y otro de libertad condicional.

También llevaba otro expediente sobre la concesión de unos pasaportes, a fin de que el teniente de navío señor Espinosa de los Monteros pudiera asistir al Congreso aéreo que se celebrará en Londres.

A continuación llegaron los ministros de Estado y Trabajo.

El señor Alva, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Si ustedes quieren saber si ocurre algo de particular, aquí el señor Chapaprieta podrá decirselo.

Los periodistas le dijeron que reinaba gran expectación por conocer el resultado del Consejo que iba a celebrarse, al que se atribuía gran importancia política.

El señor Chapaprieta contestó:

—Tiene la importancia de todos, pues se trata nada menos que de la reunión del Gobierno nacional.

Los periodistas, dirigiéndose al señor Alva, dijeron:

—Por ahí se dicen cosas en relación con usted.

El señor Alva: Muchas, muchas. Por si acaso no se fíen ustedes. Hace tiempo que fracasan sus pronósticos y que les han abandonado a ustedes las musas.

Seguidamente entraron los dos ministros en el ascensor.

A las cinco y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

MADRID.—A las nueve menos cuarto terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fué el ministro de Estado, quien dijo que llevaba mucha prisa, pues tenía que asistir a una comida diplomática.

Añadió que de todo lo tratado se daba cuenta en la nota oficiosa que sería facilitada.

El señor Salvatella, que asistió al Consejo de uniforme, manifestó que había llegado de Salamanca acompañado al Rey, de quien se había despedido a la puerta de Palacio, desde donde vino al Consejo en el mismo automóvil de don Alfonso.

Se le preguntó si en el Consejo se había hecho la designación del nuevo gobernador de Barcelona.

Contestó que sí, pero que no se podía hacer público el nombramiento hasta no conocer la opinión del designado.

—¿Será el señor Avellón?—preguntó un periodista.

—No—contestó—; ése está descartado.

El ministro de Hacienda dijo que de todo lo tratado se daría cuenta en la nota oficiosa.

—¿Quiénes son los periodistas que usted nos manifestara quién ha sido designado gobernador de Barcelona?

—Pues no me piden ustedes nada—contestó—; ¡Nada menos que una irrelevancia!

Al señor López Muñoz se le preguntó si el nuevo gobernador civil de Barcelona pertenecía a su departamento.

El ministro de Gracia y Justicia contestó con sarcasmo, sin dar satisfacción a los deseos de los periodistas.

El señor Gasset, acusado a preguntas por los reporteros, dejó adivinar que el designado había sido un magistrado.

Añadió que dentro de esta semana se celebrará un Consejo de ministros especial para despachar los proyectos que han quedado pendientes.

A preguntas de los periodistas, dijo el ministro de la Guerra:

—Yo no puedo manifestarles nada que no figure en la nota oficiosa.

—¿Ni siquiera el nombre del nuevo gobernador de Barcelona?

—No se lo ha dicho a ustedes el ministro de Estado?—preguntó el general Aizpuru.

—No; no nos ha dicho más que llevaba mucha prisa porque tenía que asistir a una comida diplomática.

—Pues yo también tengo que comer—dijo el ministro, y se alejó.

El ministro de Marina dijo que la mayor parte del Consejo se había dedicado a tratar de los conflictos y problemas planteados.

—¿Y de Barcelona, han tratado ustedes?—se le preguntó.

—Sí, también hemos tratado—repuso el ministro.

—¿Y puede decirnos usted quién ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona?—volvieron a preguntar los periodistas.

—No puedo decirles más—contestó el ministro—sino que mañana se firmará el nombramiento para que salga inmediatamente a posesionarse de su cargo el nuevo gobernador.

—Entonces—comentó un periodista—se posesionará antes de que sepamos quién es.

—Y antes de que lo publiquen los periódicos—agregó el ministro de Marina.

—Aquí viene la nota—dijo un periodista al ver salir al señor Chapaprieta.

—Y con la verdad de todo lo tratado en el Consejo—dijo el ministro del Trabajo.

—¿Y también lo del nuevo gobernador de Barcelona?—preguntaron los reporteros.

—En la nota se habla también de eso, pero no se dice quién es—contestó el ministro.

—¿Y no nos lo puede decir usted?—preguntó un periodista.

—Yo no lo conozco—dijo el señor Chapaprieta, quien, sonriendo, se alejó.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—El señor Chapaprieta, antes de separarse de los periodistas, les entregó la nota oficiosa, cuyo texto es el siguiente:

“Comenzó el Consejo examinando la marcha de los debates parlamentarios, quedando acordada la actuación del Gobierno en las Cortes en relación con las cuestiones pendientes.”

Examinada la cuestión de Barcelona, el Consejo ha designado al nuevo gobernador de aquella provincia con objeto de que pueda salir inmediatamente a desempeñar el cargo.

Después fueron despachados los siguientes expedientes:

De Estado.—Un proyecto de ley para la construcción de varios edificios en La Agüera (Cabo Blanco), y para la concesión de los créditos necesarios del momento del Tesoro colonial.

De Gracia y Justicia.—Un expediente de indulto.

De Guerra.—Dos proyectos de ley sobre la preferencia de jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando para los destinos por antigüedad en África y otro sobre los derechos de los oficiales moros para los efectos del retiro.

De Marina.—Modificando el Reglamento de los vigías de los semáforos de la Armada.

De Hacienda.—Proyecto de ley modificando varios artículos de la ley de contrabando y recaudación y un expediente autorizando al Ayuntamiento de Burgos para establecer varios impuestos.

AMPLIACION A LA NOTA

MADRID.—Se sabe que el cargo de gobernador civil de Barcelona se ofreció al ministro de Marina y después al magistrado del Supremo señor Trillo, habiendo rehusado los dos.

También se ofreció el cargo al magistrado señor Avellón, el cual lo aceptó, pero más tarde se arrepintió.

El Gobierno se ocupó esta tarde ampliamente de la situación de Barcelona, acordando mantener el Poder civil sobre el militar.

También se habló de la conferencia que el otro día celebraron los señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas acerca del suplicatorio Berenguer, acordando que el presidente, en el momento que se fuese oportuno, haga una declaración política acerca del suplicatorio.

Por último se acordó activar la discusión del proyecto de ley relativo a la tenencia indebida de armas de fuego.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que no era cierto que el hubiera escrito la carta que suponen algunos periódicos al general Primo de Rivera.

Añadió que el Consejo de ministros de esta tarde había nombrado gobernador de Barcelona al magistrado del Supremo don Bernardo Longuet y Marfullegu.

La sustitución del general García Oterín ha sido designado jefe superior de la policía de Barcelona el teniente coronel de la Guardia civil don Heracleo Hernández Malillos, que es actualmente secretario de la Dirección general de la guardia civil.

MÓNICA MEYER

CONFECCIONES PARA SEÑORAS : Blanca, 8, 1.

Carlos M. Conachy

DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

REUNION IMPORTANTE

LA ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE SANTANDER

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Ateneo de Santander, como habíamos anunciado, la reunión convocada por la Asociación para el Fomento de Santander.

Asistieron representaciones de las principales colectividades y Asociaciones de la capital, respondiendo a la invitación que se les había hecho.

En el estrado presidencial tomaron asiento el presidente del Ateneo don Gabriel María de Pomo Ibarra, el presidente de la Asociación de la Prensa don José Segura, el presidente del Círculo Mercantil don Manuel Soler, el presidente del Real Club de Regatas don Avelino Zorrilla, el secretario de la Asociación para el Fomento don Pedro Rodríguez Tánago y los señores don Modesto Piñero, don Alfredo Liaño, don Manuel Prieto Lavín y don Francisco S. González.

El señor Pomo explicó el objeto de la reunión, diciendo que Santander se encuentra en un momento decisivo para su porvenir y que es necesario que nadie deserte de su puesto, porque solamente esa deserción puede ser la causa de que la ciudad sea postergada.

Habla de lo que ocurre con motivo de las fiestas hispanoamericanas, a las que parece se trata de restar brillantez.

Consideró el señor Pomo que el verano es para Santander una de las principales fuentes de riqueza, por lo que hay que atender a su intensificación.

Invita a todos los que tengan soluciones para el problema de la ciudad a que las propongan.

Explica la forma cómo fue constituida la Junta de iniciativas, más tarde

de convertida en la Asociación de Fomento, y considera indispensable para lograr un resultado eficaz la asistencia de las masas a los representantes significados que han respondido al llamamiento.

Considera indispensable atender a que el verano no desaparezca, perdiendo Santander una de sus esperanzas de mejoramiento.

El señor Rodríguez Tánago explica la situación económica de la Asociación para el Fomento y propone que se erija en nuestra ciudad un monumento a la Reina doña Victoria, que tanto se ha interesado siempre por Santander.

Son aprobados los estatutos de la Sociedad.

Al tratar del nombramiento de junta directiva hablan acerca de la forma en que ésta debe quedar constituida, don Manuel Soler, don Enrique Mowinkel, don Manuel Mañueco y don Epifanio Buján.

Se nombra una comisión nominadora, que propone a la asamblea la siguiente junta directiva:

Presidente, don José Pardo Gil. Vicepresidente, don Epifanio Buján. Vicepresidente segundo, don Luis Catalán.

Secretario, don Pedro Rodríguez Tánago. Contador, don Fermín Madrazo.

Vocales: don Ramón Arrarte, don Manuel Mañueco, don Aristides Pardo, don Fernando Ruiz García, don Pablo Martín Góndova, don Rodolfo Rodríguez y don Víctor Díez Ceballos.

La junta fue aprobada por aclamación y la sesión fue levantada seguidamente.

LA VIVIENDA EN SANTANDER

UNA CARTA INTERESANTE

El arquitecto jefe del Catastro, nuestro distinguido amigo don Ramón Ortiz, nos envía la siguiente interesante carta, cuya lectura recomendamos a las autoridades:

Señor director de LA ATALAYA.

Respetable señor: En mi tarea de visitar fincas urbanas, para cumplir la misión que me han encomendado, he visto muchas en el caso de la población, cuyo estado de abandono, por ninguna reparación de los elementos que las componen, dimensiones inverosímiles, por lo escasas e impropias para la vivienda, su falta de higiene por carencia de los servicios más indispensables para la vida, el hacinamiento en el hogar, a causa de la escasez de viviendas; me había preocupado intensamente y me había movido a denunciar tales fincas.

No me quiero disculpar por no haberlo hecho; me culpo; pues el interés general está por encima del particular y el egoísmo es causa principal de nuestros males sociales; debía haber producido esas denuncias, sin tardanza.

Pero al llegar en mi gestión a la calle del Medio, vía urbana del casco de la población, próxima a los centros principales de ella y encontrarme con las casas números 3 y 3 interior y la casa número 7, el horror que me produce el estado de ellas, es de tal intensidad que dejando a un lado cobardías impropias de todo ser humano y social las cito y expongo a la consideración del vecindario, si usted, respetable director, considera oportuno dar a la publicidad esta denuncia que yo le suplico así lo haga; arrostrando la responsabilidad de la denuncia.

El estado deplorable de estas fincas data ya de muy antiguo, su vetustez lo expresa bien claramente; escaleras estrechas, tramos largos y pendientes exageradas, carcomidos sus peldaños y rotos y desvencijados, hundiéndose sus huellas por lo débil e incapaces para su destino; mugrientas con sus lillado destrozado, desecho y obscuro; todo el ambiente melancólico del espacio que ocupan.

El interior de las viviendas, horrible también; su aspecto, su destrucción, su abandono, su ruina, su carencia de lo indispensable, hasta de agua, para ningún servicio; es palpablemente visible, es evidente; haga una visita, señor director, a esas viviendas, si sus ocupaciones se lo permiten; su buen sentir sufrirá amargamente, pero inspirándose en ese triste cuadro que le ofrecerá la vista, su pluma lo describirá admirablemente y convencerá a nuestros concitadanos de lo indispensable, lo urgente que es la inmediata construcción de casas económicas, y al trito de fuera egoísmos, fuera codicias, se muevan las entidades bancarias, las Asociaciones, los corporaciones para remediar tanto horror en las viviendas de seres humanos, respetables, respetabilísimos por su importante representación social.

Perdone, señor director, le molesto en su diaria ocupación.

Queda como siempre a sus órdenes, afectísimo amigo y S. S. q. e. s. m. el arquitecto jefe del Catastro, José Ramón Ortiz.

Santander 23-VI-923.

JABON DE ALGEDA

El mejor para curar las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES

—Telef. 755 y 273

LA SEÑORA
D.ª PERPETUA ARGÜELLO VIGIL
viuda de López Villabrille
falleció en el pueblo de Maliaño el día 24 de junio de 1923
a los 72 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica
R. I. P.

Sus hijos doña María, don Arturo y don Alberto López Argüello; hijos políticos don César Iglesias y doña Filomena Barrientos; nietos; hermanos don Félix, doña Casimira, doña Fernanda y doña Victoria (ausentes); hermana política doña Julia Lanza; primos y demás familia. Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Maliaño; favores que agradecerán.

Todas las misas disponibles que se celebren el martes, 26, en las parroquias de Santander y en los conventos de los RR. PP. Pasionistas, Compañía de Jesús y PP. Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Maliaño 26 de junio de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22, Tel. 481 Servicio permanente

ANIS Y COÑAC

UDALLA

Siempre triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO...

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia...

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Píbase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Serrata y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil.

Se alquila piso principal con baño, hotel amueblado por temporada de verano y un almacén espacioso. Informes: en esta Redacción.

Alquilo casa amueblada, huerta, frutales y agua. Hasta primero octubre. Informes: Mercadillo, Sr. González, Liérganes.

Urgente Se vende automóvil "Essed" toda prueba 100 km. hora, torpeda, buen estado. Informes: Benito, San Francisco, 22.

Bote, en buen estado, se vende. Informarán en esta Administración.

Alquiler de encerrados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.

Sastrería Rodríguez Hay géneros ingleses, buen maestro cortador, excelentes operarios y géneros superiores. Blanca, 12. Teléfono 10-11.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escaleras del Puente.

Se vende caldera vertical horizontal con su máquina semiteiva. Razón: en Administración.

Vendo casa de tres pisos y sótano, con huerta, muy próxima a la capital, sitio pintoresco. Precio módico. Informes: esta Administración.

"La Buena" Casa de comidas de Silveo Gutiérrez. Entrada y comedor independientes. Precios económicos. Plaza de la Esperanza, número 1.

Se vende una casa establecimiento en Cilleró (Corvera), junto al camino real; otra en Soto Irujo, y se arranda otra en este último punto. Informes: LA ATALAYA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Ganga verdad Se vende hermoso chalet con jardín, huerta yagua en Muriedas (Mallorín). Informes: Círculo Mercantil, de tres a cuatro.

Se vende piso soleado. Llave en mano. Informes: Florida 15, tercero.

Vendo piano seminuevo, marca excelente; tienda campaña propia para playa y otros muebles Burgos 8, primero.

EN EL SARDINERO alquiler hotel amueblado de temporada de verano y piso amueblado o temporal o año. Basilio del Barrio, Calderón, 25.

Lecciones de dibujo Babilonia - Industrias. Carreras especiales. Pintura por el profesor don Gabriel Taylor, Atarazanas, 7 cuarto derecha.

Hemorroides, enfermedad de cura radical. Consult. medicina general. Electricidad, diatermia. Rayos violeta y ultravioleta. Doctor Pérez Ortiz (de las Clínicas alemanas). Sol 1, Torrelavega.

La caída del pelo cesa inmediatamente con loción de azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

Se alquila chalet por temporada de verano, tiene magnífica huerta, cerca de la capital, precio módico. Informes: esta Administración.

Profesora francesa, que posee inglés, da lecciones a domicilio. Aceptaría colocación medio interna. Gándara, 4, primero derecha.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos. -LA MAR, Atrazanas, 1.

En el Astillero Se vende el acreditado hotel restaurant Au. Córdón Bleu.



LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo. Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color.

No más Maes de Pies! (No más tobillos hinchados!) Si tiene usted los pies y los tobillos hinchados, doloridos por la fatiga o la presión del calzado...

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor ALFONSO XIII...

Línea de Buenos Aires. El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de SANTANDER el vapor ISLA DE PANAY para trazarbordar en Cádiz al vapor REINA VICTORIA EUGENIA...

Línea de Filipinas. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de La Coruña el día 1.º de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 19 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama...

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA SEGMENTOS VALVULAS PISTONES AUTOMÓVILES BULONES EUROPEOS RAYOS Y AMERICANOS GRAN STOCK PIEZAS DE RECAMBIO PARA COCHES CAMIONES FIAT GARANTIA SEIS MESES AGENCIA PASEO PEREDA, 32 MOSA Teléfono 6-85

Garage Vallina y C. AGENCIA "CITROEN" PIEZAS DE RECAMBIO "FORD" TALLER MECANICO VULCANIZACIONES Automóviles de alquiler desde 0,75 kms. Camiones de alquiler de 5 toneladas desde 1,50 kms. DION BOUTON, Cabriolet 35 HP. 8 cilindros, 9.000 pesetas. RENAULT, Cabriolet todo lujo Kelner 18 HP. ESPAÑA, faeton 10 HP., 7.000 pesetas. Ganga: MATHIS, 10 HP. Coupé alumbrado y puesta en marcha eléctricos, 5.000 pesetas. SAN FERNANDO, 2.-TELEF. 6-16

Aviso al público Muebles nuevos. Casa Martiner, Mábaratos, nada. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 4.

El Arca de Noé Magnífica escultura de dos metros de altura, representados San Rafael y Tobías, reloj inglés inmejorable y otra infinidad de antigüedades, líquido a precios de ocasión. VELASCO, 17

MUEBLES Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES Servicio del Canal de Panamá Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 29 de julio, el magnífico vapor OROYA Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA. En 1.ª clase, ptas. 1.594'50 En 2.ª " " 959'50 En 3.ª " " 549'50 INCLUIDO IMPUESTOS

Línea de Pinillos VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Viajes rápidos de Santander a Habana A fines del mes de agosto, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español Infanta Isabel (DE DOS HÉLICES) admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA En Cámara, precios económicos. Camarotes para matrimonios y familias. Rebejas a familias. Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas. Para informes dirigirse a sus agentes. AGUSTIN G. TRIVILLA y FERNANDO GARCIA Calderón, 17, 1.º—Santander

Sociedad Hullera Española BARCELONA CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS) Consumido por las Compañías de ferrocarril del Norte del España, la Medina del Campo Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras. Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Desodorantes similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas, — Aglomerados, — Carb para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española Palayo 2, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Ojón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morás. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TRAMPICO Próximas salidas del puerto de SANTANDER 15 de julio, vapor HOLSATIA. 15 de agosto, vapor TOLEDO. 19 de septiembre, vapor HOLSATIA. 20 de octubre, vapor TOLEDO. 24 de noviembre, vapor HOLSATIA. 26 de diciembre, vapor TOLEDO. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios, Carlos Hoppe y Compañía

BALNEARIO DE SOBRON Hoteles: Del Establecimiento y Blanco LAS MEJORES AGUAS PARA EL Aparato digestivo. Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc. etcétera. Confirmados por numerosos y sorprendentes curas, Gran confort y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones, por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendable como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Gómez de Miranda. Temporada oficial DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE El Hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de octubre. Informes al gerente del Balneario, SOBRON (ALAVA).

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas el 22 de cada mes "CUBA" el 22 de julio. "ESPAGNE" el 22 de agosto. "CUBA" el 22 de septiembre. "ESPAGNE" el 22 de octubre. "CUBA" el 22 de noviembre. "LAFAYETTE" el 6 de diciembre. "ESPAGNE" el 22 de diciembre. "CUBA" el 6 de enero. "FLANDRE" el 22 de febrero. DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS, DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS. Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEBASTIAN YAN 12174, Paseo de Pereda, 25, telé. Teléfono número 88.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP Desde 1.º de enero de 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO Sociedad Española DUNLOP (S. A.) MADRID BARCELONA Claudio Coello, 103 Buenos Aires, 81



SECCION DEPORTIVA

La selección santanderina (serie B) gana a la de Muriedas, Guarnizo y Astillero.-El Real Racing Club y la Unión Montañesa empatan a un tanto

BOXEO.-LAS IMPRESIONES DE FRANK PUIG EL "BULL DOG" CATALAN

En los Campos de Sport

La eterna canción...

Ya nos ha ocurrido en otra ocasión y hemos tenido que cargar fuertemente el peso de nuestra crítica sobre la acción indecente, impropia de seres racionales de insultar a un pobre árbitro cuando se encuentra cumpliendo su deber, amparados en el anonimato que proporciona una masa de gente.

Corría el primer tiempo del partido entre las selecciones de la serie B, cuando Balbás, que parece ser designado por el destino a sufrir mil vejaciones e improperios, creyó ver que una falta cometida por los seleccionados santanderinos había sido fuera del área de penal. Y ateniéndose a esto, ordenó el castigo. Pero el público, es decir los cuatro espectadores antideportistas que acuden a los campos, comenzaron a pitar al árbitro por su determinación y hasta hubo uno que se permitió manchar sus labios con el dicho indecente de un insulto...

Balbás, loco en lo más íntimo de amor propio y dignidad de hombre, inexistente al grupo bajo cuya masa se revolvió la figura repugnante del insultador... No quería arbitrar ya, y fueron precisos los consejos de los hombres ecuanímenes, para que Balbás continuara arbitrando... y arbitró.

Hemos dicho que ya en otra ocasión nos ha tocado censurar lo mismo, y nuestra censura fué enérgica, porque nosotros, hombres de conciencia, comprendimos la fealdad de una acción todo insidiosa y maliciosa... Hoy, al tener que tratar lo mismo, quisieramos estampar en las cuartillas todo el rencor que sentimos en el corazón; pero ¡ah!, que muchas veces es tanto lo que se siente y se siente en tal forma, que solamente el limpio y diáfano lenguaje espiritual es capaz de expresar la verdadera animación...

La persona que insulta demuestra, en primer lugar, una cultura muy baja; después que es educado, que es cobardía y que el amor a los extraños, que debe ser siempre lo que dirige nuestros actos, ha desaparecido de su corazón, donde no brotan ya más que espinas... Y deduzcamos ahora la terrible consecuencia. Un individuo inculco, envidioso, cobarde, egoísta, puede figurar entre los que cultivan y aman el deporte? No; porque en el bello cuadro que estos forman, aparece, él, desentonándole, con un enorme horror negro... Si tratan de atribuirse el honorífico título de deportistas, habrá que arrancárselo porque precisamente el deportista ha de ser culto, educado, cariñoso, y estas cualidades hemos visto que en ellos han desaparecido, desgraciadamente...

Ya la otra vez dijimos que no permitiríamos la entrada a los campos a esos individuos. El público en general, y cada espectador en particular, deben ser los que defiendan los intereses del deporte cándido, cuando éste se vea vilmente maltratado y pisoteado por una expresión que quiera significar insulto... Tranquilos estamos y creemos sinceramente que Balbás en aquella determinación obró a impulsos de su conciencia; y cuando un hombre se conduce en esta forma no puede ni debe ser nunca molestado. Pero a veces la conciencia se muestra velada por la equivocación y es triste ver a los hombres conducidos entonces por ella y dirigidos fatalmente al fracaso...

Las selecciones

A las cuatro menos cuarto estaba anunciado el comienzo del partido entre la selección santanderina y la de Muriedas, Guarnizo y Astillero, ambas de la serie B.

Ambas selecciones se alinearon como sigue:

Santander:

- L. Pombo
- Traba, Manolo
- R. Gaci, Santamaría, Salaveuy
- Amós, Pombol, Bueno, Pis, Sierra
- Muriedas, Guarnizo y Astillero:
- Mendez
- Urrestieta, Abascal
- Ayllón, Echevarría, Ruiz
- Cortazar, Furty, Jose Mari, Ontaviente, Benavente

Pero a pesar de estar señalado este encuentro para la hora indicada, dio comienzo con un retraso notabilísimo.

Enemigos de reseñar los encuentros haciendo aparecer las jugadas unas tras otras, nos limitaremos hoy a indicar la marcha general de los partidos, las jugadas terminadas con goal y el juicio que nos merecen los jugadores y árbitros.

Este encuentro entre las selecciones había despertado enorme expectación; más en los pueblos que en la capital. Por eso de Muriedas, Guarnizo y Astillero vino a los campos un buen contingente de espectadores.

El encuentro, sobre todo en el primer tiempo, tuvo sus pocos de bueno y sus muchos de aburrido, todo por la abulia de los locales

que luchaban sin energía y sin coraje. Sin embargo, a la selección contraria le pasaba al revés: ponían enorme fe en los avances, llevándolos muy ordenaditos; se animaban unos a otros y pensaban quizá alcanzar un triunfo, que si a juzgar fuéramos por el primer tiempo les estaba muy merecido.

Hemos dicho que avanzaban con fe y coraje y hemos de añadir que con mucha frecuencia. En uno de los avances Manolo da mano en el área de castigo en el primer tiempo ha dado este jugador alrededor de cinco penaltis. Se tira el penalty y se apuntan los seleccionados de los pueblos el primer tanto, único que ha habido en el primer tiempo.

En el segundo, la selección local obtiene el empate de un penalty muy bien tirado por Sierra.

Y persistimos en nuestra opinión. Los de Muriedas, Guarnizo, etc., querían ganar y buscaban el desempate furiosamente. Y lo consigieron. Llevaban la pelota José Mari y Furty; logran pasar a medios y defensas contrarios y shootan por bajo. Repele L. Pombo de puño la pelota, pero con tan mala suerte que rebota en el pie de Furty y entra a goal... Poco después empataban los locales merced a un nuevo penalty tirado por Sierra.

Los locales, sin embargo, dándose exacta cuenta que el empatar habría de acarrearles una gran vergüenza juegan mejor y vemos buenas jugadas.

Gaci (peñit) llevaba la pelota, pasa a Bueno y éste la manda a Amós. Amós se acerca al goal y shoota. Para el portero; pero Bueno, de una gran cabeza, ha mandado nuevamente la pelota a goal sin que pueda ser contenida.

A partir de este momento la selección de Muriedas, etc., se muestra un poco desanimada. Consecuencia de esto es que a los pocos momentos Pipi marque un nuevo goal al rematar un excelente pase de Bueno.

Resultado: la selección de Santander ganó a su contraria por cuatro tantos a dos.

De los locales hemos de decir que L. Pombo se acreditó de buen portero, en unas cuantas paradas; que Traba estuvo bastante mejor que Manolo; que en los medios R. Gaci fué quien dió la panta; y que de los delanteros Sierra muy flojillo; Pipi no tan bien como otras veces; Bueno, igual que Pipi; Pis algo mejor que el día de su "ostreo"; y Amós cumpliendo a las mil maravillas.

De los "extranjeros" el portero Mendez, es muy bueno. Los defensas bastante seguros; los medios muy trabajadores y los delanteros se entienden muy bien y llevan los avances muy ordenados.

Balbás, que árbitro, creemos sinceramente que estuvo imparcial.

Selección Racing Unión Montañesa

Paciente lector: Yo creo que la enorme extensión de mi reseña va cansando un poco. Cuatro horas de foot-ball, que soportamos el domingo, bien dan para escribir un rato. Pero no te asustes, la reseña que he de hacerte de este encuentro ha de ser breve con el objeto de que la leas y además porque yo también me canso de contar cosas...

RACING:

- L. Pombo
- Cobo, Angel
- Montoya, Oscar, Balaguer
- E. Gaci, Irimia, Grijalba, Díez, J. Gaci

UNION MONTANESA:

- Landa
- Juanito, Perujo
- Apodaca, Gallo, Berasategui
- Torón, Costa, Villar, Pepin, Manzanos

Pues veras, una vez repuestos de la extrañeza que nos causó ver a Landa "cambiado de camiseta", nos dispusimos a ver el encuentro y... los partidos, en la jugada de salida llegan hasta donde está Landa, y es Irimia quien lanza un shoot que aquel no puede parar.

Llevaron un minuto de juego y ya el Racing había marcado un goal.

El partido, a partir de esto no tiene cosas muy bonitas; pero es de los que agradan.

La Unión Montañesa con alinear a Landa y Perujo parece que es otra. Y sí, lector, es otra y así lo demostró el domingo.

El Racing (seleccionado) no fué sin embargo, otro. El de siempre, el que tú sabes...

Lograron el empate los unionistas merced a un penalty que Luis Pombo no pudo parar. ¡Qué lástima!

Así terminó el encuentro, con el empate a un tanto que más bien pedía calificarse de victoria para la Unión.

En esta todos trabajaron con ahínco, sobresaliendo Landa, Juanito, Apodaca, Gallo, Perujo es buen jugador y va tendremos tiempo de admirarle cuando se acostumbre a campos de hierba, como son estos.

El Racing estuvo bien, descolocando Angel, Montoya, Oscar, Irimia... nadie más. Los restantes cumplieron discretamente.

Machin, con el pito, imparcial,

sereno, recto y competente. ¿Cumplió lo prometido, lector? Creo que sí... QUELITUD

En Torrelavega

Gimnástica, 2; Abandotarra, 1

El domingo contendieron en match amistoso Abandotarra Club, de Bilbao, y la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega. El Abandotarra venía reforzado con valiosos elementos del Athletic.

Saca el balón el Abandotarra, avanza la Gimnástica, se tira un shoot que para estupidamente Vidal, aunque ya antes habían pitado off-side.

El dominio es indistinto. En un avance gimnástico, Lecube shoota y Vidal no puede impedir que se le cuele el balón en la red por el lado derecho.

Un shoot certero de los vizeainos, consigue el único tanto para el Abandotarra.

En dos corners consecutivos que se ejecutan, Sáinz hace paradas bonitas.

En el segundo tiempo domina constantemente la Gimnástica.

Vidal se luce de una manera magnífica. Por dar con el balón unas cuantas vueltas, se le castiga con free-kick, que no tiene consecuencias.

Campos, que ha perdido ocasión de meter goal dos veces por lanzar el balón muy alto, mete goal a dos pasos de la portería de Vidal. Hubo algunas protestas porque decían algunos que había off-side de Lecube; efectivamente que éste estaba en off-side, pero esto no tuvo relación con el tanto de Campos que estuvo bien hecho. Claro es que no debió de haber sido válido.

Avanzan los vizeainos hasta llegar a la portería torrelaveguense; Sáinz hace una pequeña salida y acosado por dos jugadores contrarios le hubieran hecho goal si un oportuno off-side no lo hubiera evitado.

Del Abandotarra se distinguieron Vidal, que estuvo superior; Rouse y Chispas.

En la Gimnástica se destacaron Sáinz, Vellido, Prieto y Orde.

Árbitro el referé de moda Juan Ruiz de Villa.

Torrelavega M. P., 5

Sporting, 0

Antes que el anterior partido jugaron el Torrelavega M. P. y el Sporting, de Campuzano, venciendo fácilmente aquel por cinco goals a cero.

Estuvo a punto de surgir un incidente entre el árbitro, señor Sáinz, y un señor que cree saber las reglas de foot-ball mejor que los que las hicieron. Cuando no se sabe, se calla y así no se dará el caso de que dicho señor no pare de molestarnos en todos los partidos con sus imperterencias.

CAIRUMA.

En Reinosa

El Barreda Sport vence al Reinosa F. C. por tres tantos a uno

Con bastante animación se verificó el partido entre los equipos arri-

ba indicados; dada la fama de que venía precedido el equipo forastero, por su reciente triunfo sobre el Racing Club de esta villa.

Comienza el partido con un juego de tanteo por parte de ambos bandos sin perjuicio de que en un avance barredense consigán éstos a los dos minutos de juego, el primer tanto, obra de Estrada.

Siguen acosando un poco los forasteros que aprovechan la ocasión para lanzar unos shoots que la fatidicidad malogra; se juega en terreno neutral merced a la buena actuación de los backs caseros que despejan a las mil maravillas.

Los locales con grandes consiguen el empate, de un shoot flojo que Manuz ni vió, ni hizo por verle y cuando iba a terminar el primer tiempo y nadie lo esperaba, vino un avance de los forasteros y un formidable y bonito shoot sesgado de Estrada, que abre nuevamente el score.

Y después del cansado y reglamentario descanso comienza el segundo tiempo, en el cual los locales quieren empatar a todo trance, pero los medios del Barreda están jugando acertadamente y malogran toda tentativa. Se ven varios acosos de los locales y unas melés ante la puerta campurriana en las cuales el señor Lepoire, que actúa de árbitro, no quiere penar dos manos clarísimas dadas en el área fatídica, y no muy lejos de la terminación del match consigue el Barreda el tercero y último tanto de la tarde al rematar Pecustan un centro de la izquierda.

Y así terminó este encuentro, en el cual sobresalieron de los locales la pareja Martínez-Sañudo, Agapió (si bien éste pierde mucho tiempo y juego con su individualismo) y Castro; los demás algo más flojillos y con bastante "gambas". Lo mismo que algunos de los visitantes, de los cuales decollaron en todo momento Morán, Torre, Pecustán, Estrada a ratos y los demás sin grandes cosas, cumplieron.

El arbitraje, como ya se sabe, estuvo dirigido por el señor Lepoire, referé de la Agrupación Montañesa de Arbitros. ¿Cómo fué su actuación?, pues sencillamente buena.

¿Y entonces como hubo lugar a discusiones entre "algunos" del público?, no le extrañe, siempre hay algo ignorante y además apasionado; pero nunca faltan personas sensatas e inteligentes que bien en contra propia, reconocen la razón, y saben dársele a quien la tiene, eso fué lo que ocurrió el domingo en los Campos del Reinosa F. C. (magníficos por cierto) y lo que verdaderamente me extraña es que esto ocurra donde las chicas son tan simpáticas y hermosas, como en la villa campurriana.

Y ahora sin terminar he de hacer público nuestro mayor agradecimiento por las deferencias que hacia todos los componentes de la excursión tuvieron, tanto la directiva Reinosana (quien sabemos fué ajena a este movimiento) como para el Racing Club, a quien tuvimos el gusto de saludar; y hacemos votos porque cada vez más, valiéndose del intercambio "footballístico" se unan los lazos de amistad entre los dos hermosos pueblos industriales, la Villa de Campóo y Barreda.

GARPER

BOXEO

Lo que opina Frank Puig, de los púgiles que con él combatieron.

Numeroso público presenció el domingo los combates y exhibiciones que se celebraron en el Frontón Santander.

Poco más tarde de la hora anunciada dieron comienzo, siendo la causa principal del retraso la aglomeración de gente, que había que acondicionar debidamente para que no se produjeran tumultos, siempre de mal efecto y a veces de pésimos resultados.

Combatieron en primer lugar Bustamante y Herrero, con guantes de seis onzas, a cuatro rounds.

Primer y segundo rounds.

Domino de Herrero que encaja repetidos golpes en la cara de su contrario, que resiste sin que al parecer le hagan efecto, recibiendo también dos bajos que son advertidos por el árbitro y jueces, cargándose en cuenta.

Se saca la impresión de que Bustamante se verá obligado a abandonar al round siguiente o por lo menos que sus segundos arrojen la esponja.

Tercero y cuarto rounds

Sufre Bustamante una reacción imprevista por el público, saca fuerzas de flaqueza y arremete contra su contrario, haciéndole un ovillo y dominiándolo completamente, logrando con ello hacer match pulo, ya que los puntos que en los primeros rounds le sacó de ventaja su contrario, los recuperó en los dos últimos.

El segundo combate es como el anterior a cuatro rounds, pero con

guantes de ocho onzas, entre Mosji-Manc y Paco-Che.

Si bien Mosji-Manc, logra una pequeña ventaja sobre su contendiente, se advierte desde el primer momento que el resultado del match será favorable para Paco-Che, que mucho más científico que su contrario le encaja toda clase de golpes, aplicados con arte y estilo.

En el tercero y cuarto rounds Mosji-Manc se encuentra completamente agotado, sin que Paco-Che se aproveche de la ocasión inmejorable que tuvo para dejarle fuera de combate. ¿Esto es boxeo? ¿Es para eso para lo que se sale al ring? Creemos que no, de haber cumplido Paco-Che con su obligación, se hubiera llevado los aplausos del público, sin que por eso a su contrario le produjera mal alguno, ya que es mil veces preferible poner a uno knock-out que no golpearle una vez tras de otra, con lo que sufre mucho más.

Ni que decir tiene que por puntos se adjudicó la victoria a Paco-Che, esto era indiscutible, pero no como debía haber ganado.

En tercer lugar se verificó una exhibición en la que tomaron parte Frank Puig, catalán, campeón de España de pesos welter y Castillo, Solinis y el "Tete", púgiles santanderinos. Se trataba de probar lo que daban de sí éstos, y la impresión que dejaban en Frank, notificárela al público por medio de la prensa, que es lo que seguidamente hacemos.

Las exhibiciones, una con cada uno de los citados, fueron de dos rounds de dos minutos.

La opinión de Frank Puig

Con la amabilidad característica en él y con marcado acento catalán, nos contestó una por una el "Bull Dog" catalán, como en la ciudad condal le denominan, a las preguntas que le hicimos y que continuación insertamos:

En mi opinión Solinis es el que más conoce las reglas de boxeo. Sabe aprovechar en los ataques y repele bien, dando los golpes con bastante precisión.

Esquiva "no mal" y posee gran vista. Con un profesor que le inculcara los principios de boxeo, lograría hacer preciosos combates; y bien entrenado y una vez adquirido punch, que le hace falta, sería muy difícil vencerle por contrarios de su mismo peso.

Castillo es musculoso y tiene "no mal" punch. Fué a quien más castigó. En mi opinión hay madera de boxer. Necesita entrenarse de forma dura; siempre deben pegarle con guantes de menos onzas que los que usa para combatir, pues de esta manera los golpes que reciba combatiendo, le harán mucho menos efecto.

Tiene algún conocimiento del boxeo y sería muy conveniente para él entrenarse con la sombra (sadow boxing), que le proporcionará agilidad y vista y adquirirá más precisión en los golpes y rapidez en las esquivas. En su peso, si es constante y se impone los sacrificios a que esta profesión obliga, llegará a obtener muchos triunfos.

Se advierten en el "Tete" desde el primer momento excelentes cualidades como boxeador, destacando de primer término su musculatura de púgil y no de atleta. Muy acostumbrado a pegarse, pero no posee conocimientos del Noble Arte, por eso llegaban a él fácilmente los golpes de prueba que le tiré.

No deja de ser duro y cuidadoso, reglamentando su vida, es probable que llegue también a triunfar.

Castillo es más duro que él, sin duda alguna; posee también más punch.

El público es bueno, pero se nota en él la falta de costumbre de presenciar combates de boxeo. Las exhibiciones no le gustan tanto, prefieren los golpes fuertes, aunque hay quien protesta cuando ve que después de un golpe en la nariz, provie-

Para "Errefe" (?)

Cuando el pasado martes iba abstraído por las calles de la ciudad, en el comienzo de la "hoja deportiva" que este diario "lira" semanalmente, no pude por menos de sonreírme según avanzaba en la lectura de la reseña que encabezaba dicha página, y tenía por escenario de la lucha que reseñaba, los Campos de Sport. Pero al dar la media vuelta en que tenía dividida la hoja, mi risa se trocó en un gesto de admiración a la vez que de desagrado. No era para menos, pues, darme cuenta lector, llevaba el pseudónimo de un servidor que jamás remitió a esta Redacción semejantes cuartillas. No es lo que dijera la mencionada crónica lo que me influyó a hablar, sino el atrevimiento en dar la ya pública en este periódico. Me hace suponer que el autor de lo mencionado no es más que un...

consonante la primera, media prima con segunda, adverbio (de lugar); tercera, prima de "nada". Y el todo en el gallinero está... que se oculta debajo de mi capa para tentarla el torro, o averiguar si soy un "jamón" (pues me puedo "jamar" o enfadar). A lo primero le diré que no lo uso, en cuanto a lo segundo podrá observar que sí, aunque de forma ramera; y ya que hablo de este "producto", le diré "simpático" de "New-Errefe" (te denomino New o nuevo, porque yo soy derecho) a lo que me denigro yo mismo con estas repesalías, que a los "cochos" y "caninos" se les reprende cuando se ponen tercos, lo cual quiere decir que así haré yo contigo.

El procedimiento es muy tosco, pues puedes evitar muchos rompedores de cabeza a los que por profesión escriben de deportes, pero no a mí, por la sencilla razón de que soy un simple aficionado. También puedes armar tus "litos" si sigues así, pero no pasarán sin castigo, sea de quien fuere y como fuere. Para darte a comprender el daño que puede causar una tontería como la tuya, le podría poner muchos ejemplos novelescos, pero supongo que ya sabrás alguno.

SMALLNESS.

ne una hemorragia de sangre. Esto no tiene ninguna importancia, las más de las veces es debido a la falta de costumbre de recibir golpes en ella o por no tenerla entrenada para tales casos. Causan en el público mucha impresión pero no suelen ser perjudiciales.

Cuando se conozca bien el boxeo en Santander, sobre todo las reglas, verá usted como se extenderá mucho la afición y los comentarios serán acertados.

Es difícil llegar a la cumbre de las aspiraciones que usted tiene, es decir, conseguir en poco tiempo, el completo conocimiento del boxeo y verdadera afición, pero si sigue con la misma fuerza de voluntad que hasta ahora, contentándose con cubrir un día lo perdido en el anterior, conseguirá sus fines.

Es que no le preocupe porque en todas partes sucede lo mismo, la mayoría solo atiende a los ingresos sin preocuparla para nada los desembolsos.

Dejeles usted que hablen; si existe verdadero negocio, que se aprovechen de él, puesto que en sus manos está el emprender lo que usted ha emprendido. ¡¡¡Cómo solo hay ingresos!!! Yo concederé de todos los sacrificios y el por qué usted se ha impuesto esta labor, no tengo ningún inconveniente en ayudarle en la medida de mis fuerzas desde donde esté y, si este progreso y sus propósitos se cumplen, yo le pondré en franca relación con conocidos púgiles que han ostentado honrosos puestos en el Noble Arte.

Aquí tienes, lector, el extracto de lo que con Frank Puig, el campeón de España de pesos welter, hablé, y de su estilo no digo nada porque no tuvo contrarios, aunque a las claras me muestra lo que es, un individuo muy acostumbrado a pelear, que posee excelente punch y una vista estupenda, díganlo sino sus rapidísimas esquivas.

Cesáreo Peña García. (KNOCK-OUT)

Para el domingo es casi segura la venida de un conocido púgil vizeaino, que contendrá con otro montañés, también conocido y por cierto muy apreciado de la afición santanderina.

Adulación servil

Que sirvan estas líneas, amigo Cairuma, primeramente para llamarle primo, por haber comprado "La Verdad Deportiva" o papel higiénico. De igual manera que a mí no me ha costado nada por habérmela enviado tú, podías haber esperado a que regalártela hubieran, cosa no difícil después de leer tanta barbabada y sandez.

En segundo lugar, para manifestarte mi modo de pensar sobre el artículo en cuestión, o sea el que firma "Dos-Uno", cuyo pseudónimo, descomponiéndolo o analizándolo detenidamente, quiere significar algo así como una persona que hace uso de dos caras.

Le leí, me asqueó y me indignó. Es obra de una persona que lo mismo que se ha dedicado a garrapear de foot-ball se podía haber dedicado a vender coles o lultis de moda.

Buen concepto habrán formado en Sevilla de la candidez del tal "Dos-Uno"; con seguridad, que después de haber leído su artículo, le estarán llamando a gritos ¡¡¡primo!!!, y pensando de dónde será el susodicho personaje?

Ha dicho luego que "Dos-Uno" no le ha dicho nada al señor Eseoobar, de las cocuicas que han sucedido en el Campo del Malecón; es muy natural, han pasado hace tiempo, ya están olvidadas por unos, perdonadas por otros y... hasta al verde de éste ha cambiado de modo de ser.

"Dos-Uno", cuya pluma destila veneno contra Santander y que pretende ostentar el título de cronista deportivo competente e imparcial, es en mi opinión, amigo Cairuma, un profano en cuestión de deportes, un ser que sólo merece compasión, y un individuo que cuando hizo el artículo por tí aludido, se dejó la vergüenza en el tintero, con el que ha demostrado una adulación servil.

SMALLNESS.

Hotel Gomez - Restaurant
SERVICIO ESMEZADO DE BODAS Y BANQUETES
Salón de té, chocolates, etc.

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES
Especialidad en instalaciones ocultas
Alumbrado eléctrico de automóviles
CARGA DE BATERIAS Y REPARACION
ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)

SANTANDER

ENSEÑANZA NACIONAL

INTERIORES

SECCION COMERCIAL

PROVISION DE ESCUELAS POR EL CUARTO TURNO. Nueve comunicamos a nuestros lectores que hasta el día 30 del presente mes puede solicitarse destino voluntario por el cuarto turno.

Se nos muchos los que ya presentaron en la Sección administrativa las tarjetas (una para cada destino) y relación por triplicado en que se comprenden todos los destinos a que las tarjetas se refieren; pero se han observado algunos errores que es preciso subsanar, para lo cual se devolvieron la documentación a los interesados, que todavía disponen de tiempo suficiente para corregir esas deficiencias.

Es preciso no perder de vista la necesidad absoluta de una esmerada exactitud en los datos consignados en las tarjetas, que no ofrecen duda alguna, mucho menos después de las instrucciones publicadas, siendo necesario también que los de las relaciones coincidan con los de las fichas correspondientes, y que los maestros del segundo Escalafón tengan presente que sólo pueden solicitar plazas de localidades menores de 501 habitantes.

Como el tiempo apremia y el plazo, salvo disposición en contrario, es improrrogable, si alguno tuviera dudas respecto a la forma en que ha de realizar su petición, sería conveniente se presentara personalmente en la Sección administrativa, en cuyo Centro se darán cuantas explicaciones sean necesarias para que todos puedan formular esas peticiones con sujeción estricta a los preceptos reglamentarios.

OPOSICIONES A INGRESO. La convocatoria de oposiciones cuya publicación viene esperándose con tanta ansiedad, ha sufrido un pequeño aplazamiento, debido a la falta de consignación para el pago de dietas a los Tribunales y también a una interpelación hecha al señor ministro respecto al límite máximo de edad para tomar parte en dichas oposiciones.

Se dice que será muy probable que los opositores tengan que abonar una cantidad, como se hace en otros cuerpos, para el pago de esas dietas, y que es posible se acceda a modificar en el sentido que se desea el precepto del Estatuto que fija en 35 años la edad de ingreso en el Magisterio.

EN CUANTO AL PAGO DE DIETAS, sería lamentable que se exigiera a los maestros, ya que siempre fué tal atención de cargo del Estado, cosa que se sabe bien en el Ministerio y que ha de tratarse de evitarse por motivos que no es necesario exponer. Nosotros estimamos poco decoroso para los mismos Tribunales el que fungen que pagar esas dietas los opositores, cual si se tratara del pago de honorarios de trabajos de otra índole. Se va a elegir el personal más capacitado para una elevadísima función social, y no nos parece bien que quienes han de desempeñar esta importantísima misión puedan ser considerados por los opositores como unos pobres mercenarios.

Como dicha convocatoria está muy próxima, bueno es que vayan preparando su documentación los aspirantes, a quienes advertimos que, según el artículo 25 del nuevo Estatuto...

Se nos dice también que estos maestros no podrán obtener, por el momento, su ingreso en propiedad, pues antes es preciso resolver el traslado por el cuarto turno de los ya interesados, a cuyas resultas serán destinados a los actuales interinos que se incluyen en la lista correspondiente.

ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO. Telegráficamente se ha comunicado a la Dirección general de Primera Enseñanza el número de maestras de esta provincia de la octava categoría, con objeto de que se remitan por aquel Centro superior a la Sección administrativa los ejemplares del folleto del Escalafón en que están comprendidas.

Se ha enviado al mismo Centro toda la documentación necesaria para que se den altas en dicho Escalafón doña Quiteria Calderón Rodríguez, don Ceferino Mata Arce y don José Marrahi Bellver.

BAJAS. Se ha participado la baja con fecha 3 del actual, por fallecimiento, del maestro de Rivaldiagua, don Ramón Fernández, produciéndose la vacante de un sueldo de 2.500 pesetas, que debe proveerse en virtud de corrida de escalas.

INGRESOS. Se ha cursado a la Dirección general instancia de doña Dionisia Noguero Gutiérrez, maestra excedente, en solicitud de que se le conceda su ingreso en el Magisterio con arreglo a la legislación anterior al nuevo Estatuto.

JUBILACIONES. Se trasladó a don Francisco Herrera Estrada, maestro que ha sido de la Escuela de Soto la Marina, orden de la Junta de Derechos pasivos concediéndole una jubilación de dos mil pesetas anuales.

PENSIONES. A la mencionada Junta se ha enviado expediente de mejora de pensión de las huérfanas doña Emilia, doña Pilar y doña Carmen Mira, por matrimonio de su hermana doña Josefa, con quien la compartían.

También se ha cursado expediente interesante pensión de viudedad para doña María del Carmen Ríos Salaya, viuda del Magisterio.

PERMUTAS. Se ha cursado a la Dirección general el expediente de permuta incoado por don Fernando Pérez Sánchez, maestro de Villajimena (Palencia) y don Alejandro Ayuso Teñido, de la Escuela de Collado de Cieza, y se ha trasladado a doña Aurea Hernández, maestra de Reinosa, y doña María del Socors Madrid González, de Valladolid, orden concediéndole la permuta que habían solicitado.

SUBVENCIONES. Se dió curso a expediente incoado por la Alcaldía de Cabanilla en solicitud de que se conceda una subvención a las religiosas de Terán, como también a la petición de doña Manuela Diego Redero, maestra de la Escuela de San Román de Cayón, habiéndose informado convenientemente ambos expedientes.

Para completar el que interesa a doña María Palacios Hoyuela, maestra de la Escuela de Patronato de Ganzo, se han pedido con toda urgencia algunos antecedentes a la Alcaldía de Torrevelga, y tan pronto se reciban se cursará a la superioridad la petición de la señora Palacios.

tuto, las condiciones que se exigen, tener 19 años cumplidos a la fecha de comenzar los ejercicios y no exceder de 35, poseer el título de maestro o haber aprobado los estudios correspondientes, y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, requisito este último que habrá de justificarse seguramente con una certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, dependiente de la Dirección general de Prisiones, cuyo documento deben apresurarse a solicitar, ya que surte efectos durante tres meses y ha de ser difícil obtenerlo luego, toda vez que habrá millares de peticiones cuando la convocatoria se publique.

LISTA DE MAESTROS CON SERVICIOS INTERINOS. Se trabaja activamente en la Dirección general para la formación de la lista única de maestros y maestras con derecho a ingreso en propiedad por tener servicios interinos, siendo probable que muy pronto aparezcan en la "Gaceta" las listas de maestros del grupo C y de maestras de los grupos A y B.

Se nos dice también que estos maestros no podrán obtener, por el momento, su ingreso en propiedad, pues antes es preciso resolver el traslado por el cuarto turno de los ya interesados, a cuyas resultas serán destinados a los actuales interinos que se incluyen en la lista correspondiente.

ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO. Telegráficamente se ha comunicado a la Dirección general de Primera Enseñanza el número de maestras de esta provincia de la octava categoría, con objeto de que se remitan por aquel Centro superior a la Sección administrativa los ejemplares del folleto del Escalafón en que están comprendidas.

Se ha enviado al mismo Centro toda la documentación necesaria para que se den altas en dicho Escalafón doña Quiteria Calderón Rodríguez, don Ceferino Mata Arce y don José Marrahi Bellver.

BAJAS. Se ha participado la baja con fecha 3 del actual, por fallecimiento, del maestro de Rivaldiagua, don Ramón Fernández, produciéndose la vacante de un sueldo de 2.500 pesetas, que debe proveerse en virtud de corrida de escalas.

INGRESOS. Se ha cursado a la Dirección general instancia de doña Dionisia Noguero Gutiérrez, maestra excedente, en solicitud de que se le conceda su ingreso en el Magisterio con arreglo a la legislación anterior al nuevo Estatuto.

JUBILACIONES. Se trasladó a don Francisco Herrera Estrada, maestro que ha sido de la Escuela de Soto la Marina, orden de la Junta de Derechos pasivos concediéndole una jubilación de dos mil pesetas anuales.

PENSIONES. A la mencionada Junta se ha enviado expediente de mejora de pensión de las huérfanas doña Emilia, doña Pilar y doña Carmen Mira, por matrimonio de su hermana doña Josefa, con quien la compartían.

También se ha cursado expediente interesante pensión de viudedad para doña María del Carmen Ríos Salaya, viuda del Magisterio.

PERMUTAS. Se ha cursado a la Dirección general el expediente de permuta incoado por don Fernando Pérez Sánchez, maestro de Villajimena (Palencia) y don Alejandro Ayuso Teñido, de la Escuela de Collado de Cieza, y se ha trasladado a doña Aurea Hernández, maestra de Reinosa, y doña María del Socors Madrid González, de Valladolid, orden concediéndole la permuta que habían solicitado.

SUBVENCIONES. Se dió curso a expediente incoado por la Alcaldía de Cabanilla en solicitud de que se conceda una subvención a las religiosas de Terán, como también a la petición de doña Manuela Diego Redero, maestra de la Escuela de San Román de Cayón, habiéndose informado convenientemente ambos expedientes.

Para completar el que interesa a doña María Palacios Hoyuela, maestra de la Escuela de Patronato de Ganzo, se han pedido con toda urgencia algunos antecedentes a la Alcaldía de Torrevelga, y tan pronto se reciban se cursará a la superioridad la petición de la señora Palacios.

Alma... mi infancia, ¿recuerdas? Se me llena el corazón de sombras; de sombras negras...

Toda esta luz es amor y todo el amor, tristeza, Alma, y me queda una luz para los años que vengan.

Todo es vulgar esta tarde de domingo, pobre, ingenua y humilde; todo es lo mismo; las rosas, —estas primeras y jóvenes— son las rosas de todas las primavera. Pero esta rosa que tarda, lento tiempo... ¿cuándo llega?

Me refugio en estos versos Alma, mi Alma, y quisiera dejarlo todo... y huir contigo, Alma, de la tierra.

No tengo a nadie. Camino y pienso, y sufro; mi espíritu el agua clara que apaga esta sed intensa.

No tengo a nadie. Mañana vendrá a ver la promesa de cada día, diciéndome —Olvida las cosas viejas...—

Pero no puedo olvidarlas, Alma... mi infancia, ¿recuerdas?

...y aquellas lágrimas...—sol de toda mi adolescencia.—

Cada recuerdo me trae una ignorada tristeza. Alma, mi Alma.

Estos versos me comprenden, y me llenan de una dulzura inefable. —rosal de mi vida quieta—

Y el corazón se me va llenando de sombras negras... Hoy ha venido a verme la mañana más triste de mi vida.

Me ha preguntado. —Hermano, ¿Todavía...—

Y sus palabras se han ido quebrando como el cristal, sobre la hora íntima. Hay un instante en nuestras horas [hecho] y se han juntado en un instante [único] todas las horas de mi vida...

Me sonrió el recuerdo. Lentamente he inclinado mi frente pensativa con el dolor inmenso de sentirme más sólo cada día...

Sin embargo, yo mismo me pregunto —¿Todavía...—

Leopoldo Cortejoso. Valladolid 10-6-1923.

"El señorito Ernesto"

I Estaba loco. Sí, no cabía duda. La expresión de su rostro era de locura. Alto, flaco, de nariz aguilona y ojos negros, de ojos hundidos y pupilas salientes. Su boca, que no era pequeña, desaparecía casi totalmente bajo un bigote obscuro que acentuaba más su expresión feroz. En el lugar era conocido por el "señorito Ernesto" y nadie se atrevió nunca a negarle nada. Todos le temían. Estaba loco. Habituaba una casa de dos pisos a la que rodeaba un jardín circundado por una verja de hierro de color verde obscuro.

Su fachada negra, desaparecía casi totalmente bajo las enredaderas que subían serpenteando y que iban a perderse bajo el alero del tejado. Siempre se le veía asomado a una de las ventanas del segundo piso mirando allá, a lo lejos, cuando llegaban esos momentos del intermedio del día y de la noche, esos instantes que seducen con fuerza mágica e irresistible y que parece que nos invitan a admirar el bello panorama que con sus encantos caprichosos, nos muestra la madre naturaleza.

Entonces, nadie se atrevía a mirarle. Todos le temían. Muchas noches de verano, cuando luce la luna y pardan las estrellas con misterioso temblor, se le había visto pasar a una velocidad espantosa en su magnífico auto. ¡Y pobre del que encontrara en su camino! Paraba, le hacía subir a su automóvil y a marcha vertiginosa le conducía por carreteras, entre prados y sobre puentes, donde allá abajo se revolvían las atropelladas aguas de algún torrente que se despeñaba rugiendo.

Aquel día, a Vicentico, el miedoso del pueblo, fué a quien quiso la "suerte" unir al señorito Ernesto. Vicentico venía del trabajo. Sudando copiosamente sentía la cálida caricia del sol que quemaba sus espaldas. Oyó a lo lejos un ruido y se volvió. Por la carretera venía hacia él el loco, levantando una nube de polvo con su magnífico automóvil.

Quiso huir, pero no pudo. Una fuerza misteriosa le tenía allí, clavado sobre la tierra del camino. El loco llegó. Frenó el coche. Resbalaron las cubiertas sobre el polvo. Vicentico seguía mudo por el terror. El loco le miraba fijamente con unos ojos verdes que le fascinaban.

A una indicación del loco, Vicentico subió al automóvil. El primero tomó el volante. Retrocedió el coche cual fieraque

va a lanzarse sobre su presa y partió. Soplaban un viento cálido que levantaba ráfagas de polvo y que le hacía apretar los labios y los dientes. El loco no dejaba de mirarle como queriendo suggestionarle con sus ojos verdosos.

De pronto le apretó un brazo. —Mira, mira que sombras... Luego, acortó la marcha del automóvil hasta dejarlo parado completamente y le dijo con voz misteriosa: —Calla... no oyes... mira... Vicentico estaba loco de terror. No veía. Parecía que sus sentidos tendían a unirse, que todo su ser se quebraba. Quería gritar y no podía.

Renudaron la marcha. El loco le miraba a intervalos. Pasaban junto a ellos con rapidez inverosímil los árboles, los postes telegráficos y los desiguales bordes del camino.

El loco tuvo que acortar la marcha. Un poco más allá brillaban las verjas de un paso a nivel. Llegaron por fin y unos segundos después pasaba ante ellos con rapidez vertiginosa el monstruo de hierro y acero haciendo crujir bajo su enorme peso los rieles y las traviesas.

Se abrieron y se cerraron las verjas. Siguieron su interrumpido viaje. Llevaban una velocidad espantosa, inverosímil. De pronto, el automóvil hizo un guíño y paró, dando un terrible salto sobre un montón de grava. Fué a dar contra un árbol, partiéndole. Fué un solo instante que la vida le detuvo.

La máquina infernal siguió su carrera y dando el último salto, monstruoso, inaudito, desapareció por un precipicio, donde allá abajo rugían las atropelladas aguas de un torrente que se despeñaba con ensordecedor estruendo.

Y de aquel suceso, fué mudo testigo el sol rojo como sangre que se ocultaba en aquel momento tras los altos montes lejanos.

Sólo se acordaban de que unos leñadores les habían encontrado con sus cuerpos magullados bajo un montón de hierros humeantes y retorcidos.

Y todavía ven algunas veces al loco asomado a la ventana del segundo piso, reír con risa imbécil mirando hacia allá, a lo lejos, cuando la luna luce y pardan las estrellas con misterioso temblor.

ANTONIO MUR (hijo) Santander 21-5-923.

Afortunadamente terminó la semana sin que tengamos que anotar ningún alza de importancia, no siendo el arroz, que hoy se cotiza dos pesetas más los cien kilos. Como habrán leído nuestros lectores, el sábado último, se reunió la Junta de Abastos, acordando el autorizar la subida de un céntimo el precio del kilo de carbón, pero exigiendo a los que se dedican a esta industria, que el peso para servir a domicilio, sea, basándose en el sistema métrico decimal, de un quintal, 100 kilos; medio, 50, y un cuarto, 25, evitando con esto, lo que hoy sucede, de tener "quintales" caprichosos, y llegándose por este acuerdo a la unificación del peso.

Para que esto sea cumplido, se harán frecuentes repesos de los carros repartidores, y se impondrá el máximo de multa, 1.000 pesetas, por cada cesto que no lleve el peso debido.

Se trató de la solicitud del gremio de carniceros de Reinos, en la que piden poder elevar el precio actual de la carne; asunto que quedó pendiente hasta la reunión próxima, en que ya se habrán recibido varios datos que se han solicitado.

Por último se cambiaron impresiones, respecto a la tasa a señalar, para la venta al detall del azúcar, asunto de verdadera importancia, y que, desgraciadamente, dada la forma en que lo han resuelto, muy poco beneficioso será para el consumidor.

Vanse las dos circulares que ha publicado la "Gaceta", para la tasa. Primera: Junta Central de Abastos: Esta Junta Central de mi presidencia, en sesión celebrada el día 4 del corriente, acordó fijar para toda España, el precio del azúcar de las clases denominadas "blanquillas" y "pilo" en 160 pesetas los 100 kilos en fábrica.

Segunda: Como aclaración a la circular fecha 6 del actual ("Gaceta" del 12), significo a V. S. que el acuerdo referente a la tasa del precio del azúcar en fábrica en 160 pesetas los 100 kilos, se refiere exclusivamente a la clase denominada "blanquilla", por ser la única que esta Junta Central considera como calidad de consumo corriente e interés general.

Queda demostrada la seriedad y buen estudio del asunto, en las dos circulares copiadas, pues a los tres días de publicar la primera, hay que publicar la segunda reformándola. Como no es posible unificar el precio para toda España, debido a las distancias que median entre las fábricas y las poblaciones, lo que hace que los gastos sean mayores o menores, la Junta Central de Abastos, se ha limitado a tasar en fábrica el azúcar "blanquilla" a 160 pesetas los cien kilos, precio excesivamente caro, como vamos a demostrar.

Las fábricas de que se surte Santander, son Tudela, Calahorra, Marcha, Victoria y Almaro, por ser las más inmediatas, y por lo tanto, más pequeñas los portes. Dentro de estas fábricas, las hay que producen el azúcar más claro o más obscuro, más fino o más granulado, y, claro es, el público no acepta lo de inferior calidad, y, por lo tanto, los industriales que conocen bien lo que produce cada fábrica, hacen sus pedidos a los almacenistas, siempre sobre la base que sea de la fábrica o fábricas que ellos señalan.

Veremos ahora, ya que todo es "blanquilla", las fábricas de donde se van a surtir estos almacenistas, que, indudablemente, será de donde medran, y es de esperar que lo que ofrecerán, será de la calidad inferior, que el público no quiere adquirir.

Hasta hoy han ofrecido en plaza, bajo la base de 160 pesetas, las fábricas de Tudela y Calahorra, y sabemos se han hecho algunas compras, que es difícil prever cuando llegarán, pues el ofrecimiento es mandando el dinero por transferencia al hacer el pedido, y después las fábricas lo servirán cuando tengan material de ferrocarril y puedan o quieran.

Ignoramos si la Junta Central de Abastos, habrá ordenado algún aforo en las fábricas del azúcar "blanquilla" y si las existencias actuales responderán para el consumo Nacional hasta la próxima recolección de la remolacha, pues mucho nos tememos que se agoten pronto y tengamos que consumir la "pilo" al precio que ellos quieran.

Aunque no puede haber tasa hasta que llegue el azúcar—que sabe Dios

cuando será—veamos el resultado que dará:

Precio señalado en fábrica, 160 pesetas los cien kilos; portes y acarreo hasta almacén, 8 pesetas; suma 168 pesetas. Derrames, acarreo hasta casa del detallista y beneficio industrial del almacenista, 4 por ciento, pesetas 7; suma 175 pesetas. Pérdida por el saco y beneficio industrial para el detallista, 8 por ciento, pesetas 15; precio a que debe venderse, 190 pesetas los cien kilos.

Creemos, después de todo lo expuesto, que para este viaje, no necesitáramos... Junta de Abastos.

Los artículos que señalamos a continuación, se cotizan en almacén al precio siguiente:

GARBANZOS.—Extra de 39/41 granos en 30 gramos, a 173 pesetas los cien kilos; 000 de 42/44, a 153; 00 de 45/47, a 128; 0 de 49/51, a 103; número 1 de 55/57, a 98; número 2, de 62/66, a 88.

BAJALAOIS.—Islandias legítimas: Esocia superior, crecido, a 84 pesetas fardo de 50 kilos; Islandia grande, 22/24 colas, a 80; Islandia crecido, 30/32 colas, a 75; Ling primera, crecido, a 70; Ling grande, 13/15 colas, a 75; Nortega primera, a 71.

AZUCARIS.—Blanca, primera B. R., a pesetas 178 los cien kilos; Centrifuga, sacos de 60 kilos, a 162, y cordillos de Alagón, a 2,21 el kilo.

TOCINOS.—Americano, en canchales negro, con hebra, superior, en cajas de 500 libras, a 3,25 el kilo; en tiras, también americano, 8/10 libras, cajas de 100 kilos, a 3 pesetas; Manzanares, en cajas de 50 kilos, a 3,30, y Vie, cajas de cien kilos, a 3,25.

ARROCES.—Número 00, a 59 pesetas los cien kilos; 0, a 61; número 1, a 62; matizado, a 63; selecto, a 63, y Bomba extra, a 109.

CAFES.—Moka "Hoseidah", primera, a pesetas 602 los cien kilos; Moka, Longberry, a 597; Caracollillo, Yauco, Mayol, a 607; Yauco, selecto, Alcover, a 612; Yauco, Júpiter, Mayol, a 607; San Salvador, extra, a 572; Puerto Cabello, tipo III, a 557; Caracas, tipo 8, a 547; Caracollillo, San Salvador, a 532; Nicaragua, lavado, a 532; Nicaragua, trillado, a 537; Marracabo, a 507; Java, robusta, a 497, y Java, Palombarg, a 477.

CACAOS.—Real Corona, a 4,22; Garupano o Caracas, a 4,02; Guayaquil Arriba, a 3,82.

CANELAS.—Ceylan 0000, a pesetas 777 los cien kilos; 000, a 751; 00, a 731; 0, a 704; número 1, a 684; número 2, a 666, y número 3, a 646.

ACEITES.—Corriente, a 82,50, y filtrado, a 84,50 la arroba.

CONSERVAS.—Melocotón Bernal, cajas de 50 botes, a 54 pesetas, y de 24 botes, a 51.

PIMIENTOS.—De Calahorra, caja de 50 botes, primera, a 36 pesetas, y segunda, a 31.

TOMATE.—Superior, a 23 pesetas caja de 50 botes.

BUJIAS.—Rocamar a granel de 16, 18 y 24 kilos, a 34 pesetas caja. Velas de cera, marca Pelayo, clase corriente, a 1,85 el kilo en estación destino.

FEBO

SI NECESITAIS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA

PEDID PRECIOS A "LA CARPETA"

ESCALERILLAS DEL PUENTE TELEFONO 304

CUPON - REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

TRAJES a MEDIDA en LANILLAS, VICUÑAS, ESTAMBRES, GABARDINAS, ARMURES y PATENES LANA VERDAD, desde 60 pesetas en adelante SIEMPRE GRANDES STOKS EN TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE Y NIÑO

ES EL MEJOR TÓNICO Y NUTRITIVO PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Es... el único laxante que educa el intestino. la defensa para la congestión y la obesidad. el agradable LAXEN BUSTO ¡Guárdelo como su mejor tesoro!

Banco de Santander Fundado en 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878 CAPITAL, 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLOSO: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA 3.850.000 pesetas.

Artículos exclusivamente ingleses



CASA GIRIBET ALTAS NOVEDADES BLANCA, 11 - SANTANDER

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Es tiroteado en Madrid un autobús

(POR TELEFONO)

LA HUELGA EN LOS AUTOBUS MADRID.—Continúa sin resolver la huelga de conductores y cobradores de los autobuses de servicio público.

El personal de los mismos se halla dividido, pues mientras unos, pertenecientes a la Sociedad titulada "La Velocidad", rechazan las bases presentadas por los patronos, otros que pertenecen a la Sociedad "La Unión", las aceptan.

Anoche y en la calle de la Princesa, desde un automóvil que llevaba los faros apagados y que marchaba a gran velocidad, se hizo una descargada cerrada contra un autobús que iba guiado por personal escuero.

No ocurrieron desgracias y el automóvil desapareció sin que fuera posible saber a qué matrícula pertenecía.

EN EL BANCO URQUIJO MADRID.—Esta mañana se han reintegrado a sus puestos todos los funcionarios del Banco Urquijo por haber el Consejo aceptado la petición dirigida por el subdelegado de aquella entidad, causante de la huelga.

AUTOBUS AGREDIDO A TIROS MADRID.—Esta noche, a las diez y media, fue agredido a tiros uno de los diez autobuses que prestaron servicio.

La agresión se realizó desde una motocicleta, desde la que se hicieron ocho o nueve disparos al cruzar el autobús cerca de la estatua de Espartero.

La moto huyó por la calle de O'Donnell. El conductor resultó herido en el brazo y el muslo derechos.

En la calle de Alcalá fueron detenidos dos sujetos por golpear a un conductor de un autobús.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Almería

(POR TELEFONO)

ALMERIA.—Se ha declarado la huelga general. El Gobierno ha dado orden al presidente de la Audiencia, para que se encargue del Gobierno civil.

El comercio, incluso los cafés, han cerrado sus puertas y por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil y soldados.

Los Bancos están custodiados por la fuerza pública y se ha fijado un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles.

Los ferroviarios y electricistas han secundado el paro. Los ingenieros se han encargado del servicio de alumbrado a la población.

No se publican los periódicos. La situación se estima grave.

CON MOTIVO DE UN ACCIDENTE

Aclaración necesaria

Nuestro particular amigo don Andrés Bengoa, que pasaba ayer por el paseo de Pereda conduciendo un automóvil de su propiedad, observó que un muchacho que estaba jugando al fútbol con otros había tenido la desgracia de detenerse el auto y recorrió en él al lesionado con objeto de conducirle a la Casa de Socorro, como en efecto lo hizo.

Pero el público, que vio el auto detenido ante la puerta del benéfico establecimiento, interpretó torcidamente los hechos, dando por cierto que el chico había sido atropellado por el auto.

Consideramos necesario aclarar lo sucedido, para que el acto humanitario del señor Bengoa no sea causa de que se le atribuya el haber cometido un atropello.

NOTICIAS DE BARCELONA

Se va a declarar el estado de guerra

(POR TELEFONO)

BARCELONA.—Anoche explotaron en la Rambla de Cataluña dos petardos, produciéndose gran alarma. No ocurrieron desgracias.

El vigilante de la calle de Riera detuvo a un individuo que trató de agredirle con una pistola.

Los Bancos están custodiados por fuerzas de los regimientos de Jaén y Alcantara.

El gobernador interino ha cambiado impresiones con el capitán general.

El Comité de huelga se ha negado a toda gestión en la que intervenga el capitán general.

Continúa el cierre de fábricas y talleres por falta de primeras materias, asegurándose que pasan de cien mil los obreros pasados.

En la Capitanía general se han reunido los generales con mando en plaza, acordando declarar en un plazo de 48 horas el estado de sitio como único medio de resolver el conflicto.

Nuevo académico

(POR TELEFONO)

MADRID.—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas y con el ceremonial de costumbre fue ayer recibido académico el señor Goicoechea.

Asistieron numerosos académicos y políticos de los partidos de las derechas.

El conferenciante leyó un discurso sobre el tema "El problema de los límites de la soberanía en el derecho público".

Le contestó el señor Pons y Urdart, siendo ambos muy aplaudidos.

DE MARRUECOS NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

COMUNICADO OFICIAL MADRID.—El parte oficial facilitado esta noche dice que no ha ocurrido novedad en todo el territorio del protectorado.

LOS DOCUMENTOS DE DRIS-BEN-SAID MELILLA.—A presencia del representante del señor Echevarría, señor Aranguren, de Dris-er-Riffil, del consul de Nador y de un comandante, el representante del general Martínez Aldeaniza, fué abierta la casa de Dris-ben-Said.

El señor Aranguren recogió los documentos pertenecientes al señor Echevarría, y Dris-er-Riffil los concernientes a la acción política del protectorado.

(POR TELEFONO)

MADRID.—Ayer, y con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del infante don Juan, la corte vistió de media gala.

La Reina Victoria concedió esta mañana numerosas audiencias. Entre otras damas, la vistió la duquesa de Fernán Núñez, quien invitó a la Reina a una fiesta que aquélla celebrará en un chalet de su propiedad en el término de Chamartín de la Rosa.

Por la Mayordomía de Palacio y en nombre del Rey se ha dirigido un expresivo telegrama de pésame al Rey de Italia con motivo de la catástrofe producida en aquel país por la erupción del Etna. En dicho telegrama se hace un nuevo testimonio de los sentimientos del pueblo español hacia el pueblo italiano.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 22, Día 25. Rows include Interior (F, E, D, C, B, A, G. H.), Exterior (partida), Amortizable 1920 (F, E, D, C, B, A), Tesoros enero, febrero, octubre.

Table with columns: DE MADRID, Día 22, Día 25. Rows include CEDULAS (Banco Hipotecario 4%, 5%, 6%), ACCIONES (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Español del Río de la Plata, Central, Tabacos, Azucareras, etc.), OBLIGACIONES (Azucañeras, Minas del Rif, Alicante, etc.).

Table with columns: DE BARCELONA, Día 22, Día 25. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior (partida), ACCIONES (Filipinas, Norte, Alicante, etc.), OBLIGACIONES (Norte, dem 6%, Asturias, etc.).

Table with columns: DE BILBAO, 25 de junio. Rows include FONDOS PUBLICOS (Amortizable 5 por 100 (1920), series A, B y C, a 95'80), ACCIONES (Banco de Bilbao, Banco Urquijo, etc.), OBLIGACIONES (Ferrocarril del Norte de España, etc.).

Table with columns: DE BILBAO, 25 de junio. Rows include FONDOS PUBLICOS (Deuda Interior 4 por 100, pesetas 5.0'00 a 71'35), OBLIGACIONES (Ferrocarril del Norte de España, etc.).

DR. JOSÉ MATORRAS Partos.—Enfermedades de la mujer San Francisco, 23.—De once a una

REMOLACHA ALFALFA, TREBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuscuta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias. BUENEL, NUMERO 8

Espectáculos

SALA NARBON No hay espectáculo hasta el viernes, día 29, en que se exhibirá "El Tiburón", por William Hart.

PABELLON NARBON Desde las seis y media: "El prófugo", por Wallace Kelle. Por expresos contra reembolso, por Vivian Martín (nueve actos).

Banco de España SANTANDER

PRORROGA O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y SEIS MESES FECHA, EMISION 1.º DE ENERO DE 1923

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 19 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a seis meses fecha, renovables por igual período, emitidas en 1.º de enero de 1923, que en su actualidad ascienden a la suma de 149.887.000 pesetas y que a su vencimiento de 30 de junio actual (por ser festivo el 1.º de julio próximo) no se presenten sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros seis meses, o sea al vencimiento de 1.º de enero de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, con la única alteración de quedar reducido el interés de cinco por ciento que hoy devengan al de cuatro y medio por ciento anual, a cuyo fin los cupones que llevan unidos los títulos se abonarán a razón de 5 pesetas 625 milésimas los de las Obligaciones de la serie A, y de 56 pesetas 25 céntimos los de la serie B.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 30 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de enero de 1924.

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada. Los que opten por la prórroga, no tienen necesidad de practicar gestión alguna, pues el Banco se encargará de realizarla.

Santander, 25 de junio de 1923.— El secretario, F. Fernández.

Barcelonesa de navegación (S. A.)

El día 4 de julio, fijo, saldrá de SANTANDER el rápido vapor español "JULIANA" directamente para NEW YORK, admitiendo carga a fletes económicos. Para toda clase de informes sobre carga, etc. dirigirse a sus consignatarios Agustín G. Trevilla y Fernand García, Calderón, 17, primero.—Santander.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón número 52 de las obligaciones de esta Compañía, a 4 por 100, emisión 1.º julio 1910, y el cupón número 12 de las del 6 por 100, emisión 1.º julio 1920, se participa a los tenedores de la misma que dichos cupones serán satisfechos, reducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha, el 1.º julio 1923, en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garí. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En Santander: Banco Mercantil. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 23 de junio de 1923.—COMPANIA TRASATLANTICA: El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

TESTAMENTARIA VENDE

Suntuosa Mansión, con gran parque caballerizas, zarzales, comederos, y edificios servidumbre en sector aristocrático barrio de Salamanca. Precio cuatro millones de pesetas. Informar Don F. de Castro, Ayala, 20, MADRID.

SEMILLAS FORRAJERAS y de HUERTA

FRANCISCO GALAN CENTRO TECNICO AGRONOMICO Alameda 1.º, n.º 16, Santander

Royalty

Gran café restaurant - Hotel DE JULIAP GUTIERREZ Calificación. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Riñones a la Criolla.

Advertisement for Fajla dentifrica Calber. Includes image of a woman's face and text: "LA REINA DE LAS PASTAS DENTIFRICAS", "Blanquea los dientes sin dañar.", "PASTA DENTIFRICA CALBER", "ELIXIR DENTIFRICO CALBER".

Advertisement for Digestónico. Includes image of a man's face and text: "¡Yo estoy satisfecho de la vida!", "Estómago DIGESTÓNICO".

Advertisement for Gadumil-Jimenez. Text: "ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, PRIVADO DEL OLOR Y SABOR REPUGNANTE DE LOS ACEITES ORDINARIOS".

Advertisement for Automovilistas. Text: "Haga el repuesto de su automóvil en el garage 'ARACIL', donde encontrará toda clase de accesorios a precios sin competencia."

Advertisement for Opinión de todos. Text: "Puesto que en realidad así es, que todos los hombres convergen inspirados en un deseo de conocer cuáles son los mejores cristales ópticos por que ellos han de suponer ventajas bien conocidas."

Advertisement for Pianos. Text: "de todas las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. de gran sonido y bonito mueble a precios sin competencia. Gran surtido en DISCOS."

Advertisement for V. Urbina. Text: "CIRUJANO, CALLESTA, MASAJISTA Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELÉFONO 992"

Advertisement for Lamparas Philips. Text: "LAMPARAS PHILIPS 1/2 WATT".

Advertisement for Capri. Text: "Nueva línea regular de vapores DE LA CASA M. YSTRONG & SONS LIMITED DE LONDRES".

Advertisement for Préstamos Hipotecarios. Text: "De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ.—General Espartero, número 7; teléfono 77."

Advertisement for Para Nueva York. Text: "Saldrá de Santander para Nueva York hacia el día 30 de junio el vapor CABO CREUX, de Ibarra y Comp. Admite carga a fletes económicos. ENRIQUE PLASENCIA PASEO PEREDA, 13"

Advertisement for Baños de Algas. Text: "BANOS DE ALGAS CASA DE BAÑO, TABLERO, 1"

EN TORRELAVEGA

Conferencia del Padre Correas

En el teatro de Torrelavega dió el domingo una interesante conferencia el ilustre sociólogo Padre Correas.

El acto había sido organizado por la Federación Montañesa de Sindicatos católicos agrarios.

Empezó el conferenciante diciendo que el problema agrícola en la Montaña es completamente distinto del mismo problema en una gran parte de España.

Terminó con un elocuente párrafo, diciendo que ha dedicado todos los afanes de su vida al estudio de estas orientaciones, que es hacer patria, que es dar pan para que los hombres vivan.

Por la tarde, los que habían ido de Santander acompañando al Padre Correas se dirigieron de Torrelavega a Polanco, donde visitaron el Sindicato que tiene edificio propio.

La fiesta religiosa Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará la fiesta que en honor de su Patrono el Sagrado Corazón de Jesús celebrará la Federación Montañesa Católica Agraria.

Ecós de sociedad Ayer ha contraído matrimonio en la iglesia de Santa Lucía la bella joven María Salcines Inestribillas y don Antonio del Río Olaeta.

En breve contraerá matrimonio la señorita María Refugio Gómez y nuestro particular amigo don Jerónimo Urbina Casillas.

Ha recibido las aguas bautismales el niño Francisco Javier Azpilicueta Iza, hijo de nuestro querido amigo don Valentín.

También ha sido bautizada la niña María Teresa López Dóriga García, hija de nuestro querido amigo el ingeniero don Pedro López Dóriga.

Ha llegado de Jerez don Julio Ruiz de la Cuesta, capitán de Caballería, con su distinguida esposa e hija.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el joven escritor, secretario de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid, don José Ciria Escalante.

El señor Ciria acaba de terminar brillantemente la licenciatura de Leyes.

De Llanes ha llegado a Santander nuestro corresponsal y querido amigo don Miguel Pérez Moreno.

Para París salió la distinguida señorita Luisa Infanzón.

Con dirección a Quijias ha salido don Mariano Bustamante Casaña, en cuyo pintoresco lugar pasará la temporada veraniega.

Procedente de Madrid ha llegado el señor conde de Isla, que pasará la temporada estival en el pueble de su nombre.

El dominico regresó de París, por la línea de Bilbao, de su viaje de estudio, nuestro estimado amigo particular el reputado médico don Rufino Pelayo.

El señor Pelayo asistió en la capital francesa al homenaje que el Cuerpo docente de aquella Facultad de Medicina tributó al sabio profesor doctor Hufnel.

SERVICIO SUSPENDIDO Una avería en la conducción de aguas El señor director gerente de la Compañía Abastecedora de Aguas de Santander comunicó al señor alcalde, con fecha 23 del actual, que con motivo de una avería importante ocurrida en la conducción, en el trazo de Guarnizo, queda suspendido el servicio de agua a la población, desde las once de la noche a las siete de la mañana, durante los días lunes, martes y miércoles de la presente semana.

EN LA PLAZA DE TOROS

La mojiganga del domingo

El frenesí del público llegó a su colmo, especialmente durante la lidia del primero y del quinto novillo.

Hubo momentos en que creímos que iba a ocurrir un conflicto de orden público.

Todas las almohadillas de la plaza fueron disparadas al redondel contra la pobre gente que se prestó a ser el hazme reir del público en la mojiganga.

El espectáculo duró hasta muy cerca de las ocho de la noche.

Chafillo de Bilbao y Botas, que dirigieron la buyarda, sudaron tinta para hacer que algunos de los "veinte toreros" que salieron al ruedo se acercasen a los bichos.

Unicamente José Pérez (Lín) estuvo aceptable, pues despachó a su torillo de media estocada.

El primero de los animales lidiados duró en el redondel más que un traje de pana.

Al primer espada le dieron una bronca de órdago y le hicieron "rico" a puros almohadillazos.

Lo propio le ocurrió a uno de los "banderilleros" que salió con una "melopea de primísimo cartelito".

Hubo las suertes más grotescas, cómicas y ridículas que se pueden imaginar.

El público rió a mandíbula batiente la extravagante vil mamarrachada del espectáculo.

A un lidiador le pusieron un "rabo" unos chuscos entre barretas.

El primero y el quinto de los bichos se fueron al corral; este último por que el "chaval" encargado de pasarle carecía de fuerza para clavar el estoque.

Sin embargo, la Empresa puede estar satisfecha por que ganó dinero, pues la entrada fue muy decente.

El sol, aunque picaba, estaba caro. EMILIO.

Brillante estadística El director de la Academia Leza, nuestro particular amigo don Daniel Leza, nos envía un aliento besalmante con el resumen de notas obtenidas en enseñanza oficial por los alumnos de tan acreditado Centro de Enseñanza.

Han obtenido sus alumnos 36 sobresalientes, 43 notables, 97 aprobados y solamente 4 suspensos. La Academia invita a cuantos deseen hacer lo a comprobar la exactitud de estos datos.

Con gusto publicamos los nombres de los aventajados alumnos que han obtenido las diez y seis Matrículas de Honor, pues de publicar los de los que han obtenido otras honrosas calificaciones, tendríamos que dar casi la totalidad de la lista de alumnos de la Academia Leza.

Han obtenido Matrícula de Honor: en Aritmética, Demostrada, Joaquín Otero; en Religión, Fernando Quintana; en Geografía de España, Joaquín Otero; en Algebra y Trigonometría, Angel Presmanes; en Preceptiva Literaria, Angel Presmanes; en Dibujo (primer curso), Manuel Martínez; en Historia Universal, Angel Presmanes; en Francés (segundo curso), Angel Presmanes; en Psicología y Lógica, Gerardo Presmanes; en Historia Literaria, Gerardo Presmanes; en ampliación de Aritmética y Algebra, Fernando Orea y Antonio Toranzo; en Física y Química, Ana María Soriano; en Legislación, Teresa Jorjín; en Cálculos Mercantiles, Ana María Soriano; y en Contabilidad, Teresa Jorjín y Beritila Orio.

Felicidades muy de veras a tan estudiosos jóvenes y al profesorado de la Academia de Leza, muy especialmente a su digno director por el éxito alcanzado, que dará que este verano soliciten su cooperación muchos de los que deseen aprobar alguna asignatura en los exámenes extraordinarios de septiembre.

TEATRO PEREDA Mañana, miércoles, hará su debut la magnífica compañía lírica de los famosos artistas Rosario Leonis y Paco Gallego, ídolos del público madrileño durante las muchas temporadas memorables que han realizado en el teatro Apolo, escenario de sus triunfos, donde hicieron centenarias en el cartel las obras salientes de repertorio moderno.

La obra elegida para la presentación de la compañía es "El niño judío", admirable creación de la hermosa y sugestiva tiple Rosario Leonis, que la estrenó, y a la que nadie ha superado en la interpretación de la célebre "canción española", que ha constituido el mayor y más definitivo éxito de la bella cantante.

El popular Paco Gallego, cuya fama le ha conquistado tan agridable fama, hará también las delicias del público santanderino. Elisa Moreu, la notabilísima característica, y todos los valiosos elementos del elenco, cuya lista se ha dado a conocer, unido a la irreprochable y espléndida presentación de las zarzuelas, como es costumbre en estos artistas, hará seguramente que la concurrencia puse en el teatro Pereda muy agradables horas, puesto que no es fácil ni frecuente poder asistir en provincias compañías tan completas y adiestradas en el repertorio como la de Rosario Leonis y Paco Gallego, cuyos ruidosos éxitos en Madrid están tan recientes.

TEATRO PEREDA EMPRESA FRAGA S. A. Gran Compañía de Zarzuela EN LA QUE FIGURAN ROSARIO LEONIS Y PACO GALLEGO DEBUT MAÑANA 27 DE JUNIO DE 1923 CON LAS APLAUDIDAS ZARZUELAS El Niño Judío y Mañanita de San Juan

NOTAS POLITICAS

Los parlamentarios montañeses visitan al presidente

El aplazamiento de las fiestas hispano-americanas

EN GOBERNACION MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, confirmó que esta tarde, a las cinco, celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Un repórter le dijo que había despertado expectación política el Consejo de hoy, por las deliberaciones que pudiera tener.

El ministro manifestó que no había motivo para dicha expectación, pues lo mismo ocurrió con el Consejo celebrado el sábado en Palacio, y ya se ha visto que no ha ocurrido nada.

Añadió que en el Consejo de esta tarde quedarán designados el nuevo gobernador civil de Barcelona y el nuevo jefe de policía de aquella capital que ha de sustituir al señor García Oterín, quien ha dimitido su cargo con carácter irrevocable.

Dijo también que las Sociedades obreras de Almería, en reunión que celebraron ayer, habían acordado declarar la huelga general como solidaridad con los obreros huelguistas de la mina de Serón y como protesta contra los incidentes que se han registrado a causa de los disturbios ocurridos en aquella mina.

Ocupándose de la situación de Barcelona, dijo que continuaba lo mismo y que hoy no se habían registrado sucesos sangrientos. El tráfico rodado ha aumentado, y también se advierte mayor movimiento en los muelles, donde los obreros se dedican a la carga y descarga de barcos.

EN LA PRESIDENCIA MADRID.—El jefe del Gobierno comenzó manifestando esta mañana a los periodistas que ayer pasó el día en el campo y hoy se encontraba algo acatarrado.

Coincidiendo con las noticias del ministro de la Gobernación dijo que la situación en Barcelona continúa siendo la misma y que hoy se realizaban trabajos de carga y descarga en siete barcos en aquel puerto.

Confirmó que en Consejo que se celebre esta tarde quedará nombrado el nuevo gobernador civil de Barcelona, pues es propósito del Gobierno que la persona que sea designada salga cuanto antes a posesionarse de su cargo.

EN LA RECAUDACION MADRID.—Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda, los ingresos por contribución industrial, territorial y utilidades desde 1917 hasta el último ejercicio han tenido un aumento de 75.180.975 pesetas.

MADRID.—En relación con el suplente Berenguer y la cuestión catalana, se dice lo siguiente: El duque de Almodóvar dirigió una carta al general Primo de Rivera, rogándole que aplazara su salida para Barcelona.

El capitán general de Cataluña le contestó que no podía hacerlo y dos horas más tarde salía para la ciudad condal.

Un periódico asegura que por ciertos movimientos observados en determinados centros militares han sido relevados algunos jefes.

Con una entrada aceptable se celebraron el pasado domingo, las siguientes peleas: 1.º FLORANES y NUMANCIA.—3-2 y media, contra 3-4 y media, fuertemente, el gallo de Numancia propina un tremendo gollete a su contrario, que le inutiliza para seguir combatiendo, el cual huye por la asfixia del golpe le produce.

2.º Las mismas galleras con pesos de 3-4.—Quedan los dos "deszancados" en los primeros tiros, siendo mayor el de Numancia, que pierde. Examinados los gallos, el de Floranes tiene en el tronco del ala una herida microscópica y Numancia, en el pescuezo, otra diminuta.

3.º FLORANES y FENIX.—Pollos de 3-8 con puya de 17 m/m, contra 2-6 y media y puya de 20. En los primeros minutos de lucha, dominan indistintamente, el de Floranes queda "deszancado", aprovechando su contrario para propinarle un tremendo palizón que le vuelve loco". Venid Fenix a los 19 minutos.

4.º NUMANCIA y DIANA-RASIN.—Con pesos de 3-7.—El gallo de Diana tiene una gran superioridad sobre su contrario, poseyendo unos excelentes pies. Apuntilla a los cinco minutos.

5.º NUMANCIA y FENIX.—3-10 y media.—Por gollete, vence Numancia a los 5 minutos.

6.º FLORANES y NUMANCIA.—Esta pelea no estaba anunciada y se concierta en el mismo Circo a instancia de Floranes, que dice ser el último gallo de la temporada. Acepta Numancia con el gallo que acaba de luchar y vencer.—Sueltan a éste un gallo de negro de peso algo menor, que comienza muy bien; pero su rival es un gallo de grandes recursos al que no es fácil vencer.—Castigado de la firme el de Floranes, marcha el limpio historial de la gallera con el antipático cacareo de cobardía.

En "El Diario Montañés" del martes pasado, un señor que se firma Aliza y hace en verso las reseñas de las peleas de gallos, escribe el substantivo femenino, "esfinge" con mayúscula, nos dedica en unos preciosos romances y aleyuvas—modelos de buen gusto y picardía—los frutos de su genio de poeta.—Véase la clase: Y el inclito de Don Tizo Sale arreglándose un rizo. Qué gracioso, verdad!—Tanto que no tenemos resistirnos a dejar de contestarle en la misma forma: Se troncha el alma de "riza" Con los versos que hace Aliza. Parodiando a Moratín (Moratín fué un poeta, como usted) le diré, aquella su célebre quintilla: Tu crítica "romancera" De las cosas" que escribí, "Aliza", poco me aterra. Mas pesadumbre tuviera Si te gustaran a "Aliza" Mañana (D. Tizo) diremos algo soñador, importante "coto" que el próximo domingo ha de celebrarse en nuestro Circo, entre las galleras de Madrid y Oviedo.

TIZO Un obrero muerto En el pueblo de La Serna ocurrió días pasados un sensible accidente de trabajo del que resultó víctima un infeliz obrero. A las cuatro de la tarde hallábase ocupado en sus faenas en una canteira, sita en Prado del Molino, el obrero Claudio Ríos Pérez, de cuarenta y cuatro años, soltero, vecino del mencionado pueblo. Cuando más atento estaba a su trabajo el infeliz, se desprendió un enorme pedregal, yendo a dar al desdichado obrero tan tremendo golpe, que le dejó muerto en el acto. El trágico accidente causó honda sensación en todo el contorno, especialmente entre los compañeros del infeliz obrero. Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicó la autopsia. Descanse en paz esta infeliz víctima del trabajo.

Las últimas palabras del conferenciante provocaron una gran ovación y el acto terminó con repitidos vivas a la justicia, al Ateneo y a Soriano. Tanto entusiasmo ha despertado esta conferencia, que la Junta del Ateneo ha acordado imprimirla y repartirla profusamente por toda España.

DE LAREDO UN INCENDIO Días pasados, a las dos y media de la madrugada, se declaró un incendio en una fábrica de conservas de Laredo. La Benemérita, con ayuda del vecindario próximo, contribuyó eficazmente a la extinción del fuego, que fué debido, según se cree, a un contacto de cables de la instalación eléctrica. Se pudieron salvar varios enseres y se logró impedir que el fuego se propagara a las dependencias inmediatas al sitio donde comenzó. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas. Se quemó todo el pabellón central. El edificio estaba asegurado.

Entierro de don Alfredo Saro El domingo último fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado convecino y amigo particular don Alfredo Saro, fallecido a consecuencia de una penosa dolencia que supo sobrellevar con resignación ejemplar. En el entierro del prestigioso industrial figuraban nutridas representaciones de diversas entidades comerciales e industriales, significadas personas de nuestra ciudad y un lucido y numerosísimo cortejo que dió al severo acto los caracteres de una verdadera imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías de que gozaba el finado. Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada viuda del señor Saro, como igualmente a sus afligidos hijos, padres y hermanos políticos, al resto de sus familiares y allegados y a las entidades de que formó parte por la inmensa desgracia que acaban de experimentar.

Sección marítima Buques entrados: "Carlitos", de Avilés, con carbón. "Pallebot", de Avilés, con carbón. "Isa de Panay", de Cádiz, con el transbordador de vapor "Reina Victoria Eugenia". "Peppín", de San Esteban de Pravia, con carbón. "Prudencia", de Gijón, con carga general. "María Santiuste", de Gijón, con carga general. "Theria", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Carlitos", para Avilés, con carbón. "Cosme", para Corcubión, con piedra. "Isa de Panay", para Bilbao, con carga general. "Prudencia", para Bilbao, con carga general. "María Santiuste", para Bilbao, con carga general. "Alfredo", para Glasgow, con mineral. El "Orlita" El "Orlita" entró el vapor inglés "Orlita". Salió para Habana con veintiocho pasajeros. El "Ortega" Precedente del Callao y escalas entró el domingo con setenta y dos pasajeros. Salió para La Rochelle.

GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA Sastretería. Impermeables trincera y gabardinas confeccionadas. Precios económicos. San Francisco, 4.

UN ATENTADO SOCIAL

El jefe del socialismo en Gijón asesinado

(POR TELEFONO) GIJÓN.—A las doce de esta noche y cuando salía de una taberna a la que solía concurrir, denominada del "Gallego", en la calle de Ezpeitia, el jefe de los socialistas de esta villa, León Meana, fué agredido a tiros por varios desconocidos que le acechaban.

León se sintió herido y penetró en la taberna y sólo dijo: Parece que me han herido, y cayó muerto. Los agresores pudieron huir sin ser vistos, protegidos por la oscuridad que reinaba en dicha calle.

Meana era el jefe de los pocos socialistas que hay en esta villa, donde los sindicalistas gozan de gran número de adeptos. Hace dos años Meana había dado muerte al presidente del Sindicato del ramo de albañilería y fué absuelto por la Audiencia, habiéndole defendido el secretario del señor Lerroux, señor Rico.

Desde entonces los sindicalistas habían condenado a muerte a Meana. En el vecino pueblo de Maliaño entregó ayer su alma al Creador la virtuosa señora doña Perpetua Argüello Vigil.

Por sus relevantes dotes de bondad, piedad y distinción, contaba con nutro general amistad, causando su muerte general sentimiento. A sus desconsoladísimo hijos doña María, don Arturo y muy especialmente nuestro querido amigo don Alberto López Argüello, como asimismo a los hijos políticos de la finada don César Iglesias y doña Filomena Barrientos, doña Fernandina y doña Victoria, hermana política doña Julia Lanuza y demás distinguidos familiares, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de la finada doña Perpetua Argüello Vigil.

Las peleas de gallos Con una entrada aceptable se celebraron el pasado domingo, las siguientes peleas: 1.º FLORANES y NUMANCIA.—3-2 y media, contra 3-4 y media, fuertemente, el gallo de Numancia propina un tremendo gollete a su contrario, que le inutiliza para seguir combatiendo, el cual huye por la asfixia del golpe le produce.

2.º Las mismas galleras con pesos de 3-4.—Quedan los dos "deszancados" en los primeros tiros, siendo mayor el de Numancia, que pierde. Examinados los gallos, el de Floranes tiene en el tronco del ala una herida microscópica y Numancia, en el pescuezo, otra diminuta.

3.º FLORANES y FENIX.—Pollos de 3-8 con puya de 17 m/m, contra 2-6 y media y puya de 20. En los primeros minutos de lucha, dominan indistintamente, el de Floranes queda "deszancado", aprovechando su contrario para propinarle un tremendo palizón que le vuelve loco". Venid Fenix a los 19 minutos.

4.º NUMANCIA y DIANA-RASIN.—Con pesos de 3-7.—El gallo de Diana tiene una gran superioridad sobre su contrario, poseyendo unos excelentes pies. Apuntilla a los cinco minutos.

5.º NUMANCIA y FENIX.—3-10 y media.—Por gollete, vence Numancia a los 5 minutos.

6.º FLORANES y NUMANCIA.—Esta pelea no estaba anunciada y se concierta en el mismo Circo a instancia de Floranes, que dice ser el último gallo de la temporada. Acepta Numancia con el gallo que acaba de luchar y vencer.—Sueltan a éste un gallo de negro de peso algo menor, que comienza muy bien; pero su rival es un gallo de grandes recursos al que no es fácil vencer.—Castigado de la firme el de Floranes, marcha el limpio historial de la gallera con el antipático cacareo de cobardía.

En "El Diario Montañés" del martes pasado, un señor que se firma Aliza y hace en verso las reseñas de las peleas de gallos, escribe el substantivo femenino, "esfinge" con mayúscula, nos dedica en unos preciosos romances y aleyuvas—modelos de buen gusto y picardía—los frutos de su genio de poeta.—Véase la clase: Y el inclito de Don Tizo Sale arreglándose un rizo. Qué gracioso, verdad!—Tanto que no tenemos resistirnos a dejar de contestarle en la misma forma: Se troncha el alma de "riza" Con los versos que hace Aliza. Parodiando a Moratín (Moratín fué un poeta, como usted) le diré, aquella su célebre quintilla: Tu crítica "romancera" De las cosas" que escribí, "Aliza", poco me aterra. Mas pesadumbre tuviera Si te gustaran a "Aliza" Mañana (D. Tizo) diremos algo soñador, importante "coto" que el próximo domingo ha de celebrarse en nuestro Circo, entre las galleras de Madrid y Oviedo.

TIZO Un obrero muerto En el pueblo de La Serna ocurrió días pasados un sensible accidente de trabajo del que resultó víctima un infeliz obrero. A las cuatro de la tarde hallábase ocupado en sus faenas en una canteira, sita en Prado del Molino, el obrero Claudio Ríos Pérez, de cuarenta y cuatro años, soltero, vecino del mencionado pueblo. Cuando más atento estaba a su trabajo el infeliz, se desprendió un enorme pedregal, yendo a dar al desdichado obrero tan tremendo golpe, que le dejó muerto en el acto. El trágico accidente causó honda sensación en todo el contorno, especialmente entre los compañeros del infeliz obrero. Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicó la autopsia. Descanse en paz esta infeliz víctima del trabajo.

Las últimas palabras del conferenciante provocaron una gran ovación y el acto terminó con repitidos vivas a la justicia, al Ateneo y a Soriano. Tanto entusiasmo ha despertado esta conferencia, que la Junta del Ateneo ha acordado imprimirla y repartirla profusamente por toda España.

DE LAREDO UN INCENDIO Días pasados, a las dos y media de la madrugada, se declaró un incendio en una fábrica de conservas de Laredo. La Benemérita, con ayuda del vecindario próximo, contribuyó eficazmente a la extinción del fuego, que fué debido, según se cree, a un contacto de cables de la instalación eléctrica. Se pudieron salvar varios enseres y se logró impedir que el fuego se propagara a las dependencias inmediatas al sitio donde comenzó. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas. Se quemó todo el pabellón central. El edificio estaba asegurado.

Entierro de don Alfredo Saro El domingo último fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado convecino y amigo particular don Alfredo Saro, fallecido a consecuencia de una penosa dolencia que supo sobrellevar con resignación ejemplar. En el entierro del prestigioso industrial figuraban nutridas representaciones de diversas entidades comerciales e industriales, significadas personas de nuestra ciudad y un lucido y numerosísimo cortejo que dió al severo acto los caracteres de una verdadera imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías de que gozaba el finado. Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada viuda del señor Saro, como igualmente a sus afligidos hijos, padres y hermanos políticos, al resto de sus familiares y allegados y a las entidades de que formó parte por la inmensa desgracia que acaban de experimentar.

Sección marítima Buques entrados: "Carlitos", de Avilés, con carbón. "Pallebot", de Avilés, con carbón. "Isa de Panay", de Cádiz, con el transbordador de vapor "Reina Victoria Eugenia". "Peppín", de San Esteban de Pravia, con carbón. "Prudencia", de Gijón, con carga general. "María Santiuste", de Gijón, con carga general. "Theria", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Carlitos", para Avilés, con carbón. "Cosme", para Corcubión, con piedra. "Isa de Panay", para Bilbao, con carga general. "Prudencia", para Bilbao, con carga general. "María Santiuste", para Bilbao, con carga general. "Alfredo", para Glasgow, con mineral. El "Orlita" El "Orlita" entró el vapor inglés "Orlita". Salió para Habana con veintiocho pasajeros. El "Ortega" Precedente del Callao y escalas entró el domingo con setenta y dos pasajeros. Salió para La Rochelle.

GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA Sastretería. Impermeables trincera y gabardinas confeccionadas. Precios económicos. San Francisco, 4.

LAS RESPONSABILIDADES

Una conferencia de Soriano en el Ateneo

(POR TELEFONO) MADRID.—Ayer, en el Ateneo, se celebró una nueva conferencia sobre el tema de responsabilidades que ocurrió a cargo del exdiputado republicano Rodrigo Soriano.

La sala estaba repleta de público y en ella se veía a numerosas señoras. El conferenciante manifestó que el prólogo de los sucesos de Annual fué la guerra de Melilla en 1893, donde murió el general Margallo, y que motivó que el general López Domínguez pronunciase su famosa frase de "O a Melilla o a mi casa", a pesar de lo cual quedó en el ministerio de la Guerra y se adjudicó así mismo un ascenso.

Recordó que de cuantos sucesos se han desarrollado en Marruecos desde 1909 hasta nuestros días, el principal culpable ha sido don Antonio Maura. La catástrofe de Annual ha sido el producto de veinte años de política de errores que al fin y a la postre había de pagarse.

No le parece mal que se procese al general Berenguer, pero para ser justamente castigado, no debe ser solamente por negligencia, sino por excesivo cumplimiento de la disciplina, toda vez que su deber como patriota hubiera sido el delatarse.

Recordó que todos los favoritos de los Reyes: Alvaro de Luna, Antonio Pérez, Calderón y Godoy, entre otros, fueron enjuiciados. Dijo que si las izquierdas españolas no escuchan en estos instantes las ansias del pueblo todo, debe considerarse perdido. Si el Parlamento no responde a su deber habrá llegado el momento de que en el Ateneo o en otro lugar cualquiera se constituya una asamblea o convención para poner dique al desorden que nos lleva a la ruina.

Dijo que es preciso recordar la frase de Mirebeau, cuando dijo a los representantes del Poder: "Decid a vuestro amo que estamos hartos de que se derroche el dinero de nuestras arcas y la sangre de nuestros hermanos". Terminó su conferencia diciendo que en campos de Africa hay insultos diez mil cadáveres que piden constantemente ¡justicia!, ¡justicia!, ¡justicia!

Las últimas palabras del conferenciante provocaron una gran ovación y el acto terminó con repitidos vivas a la justicia, al Ateneo y a Soriano. Tanto entusiasmo ha despertado esta conferencia, que la Junta del Ateneo ha acordado imprimirla y repartirla profusamente por toda España.

DE LAREDO UN INCENDIO Días pasados, a las dos y media de la madrugada, se declaró un incendio en una fábrica de conservas de Laredo. La Benemérita, con ayuda del vecindario próximo, contribuyó eficazmente a la extinción del fuego, que fué debido, según se cree, a un contacto de cables de la instalación eléctrica. Se pudieron salvar varios enseres y se logró impedir que el fuego se propagara a las dependencias inmediatas al sitio donde comenzó. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas. Se quemó todo el pabellón central. El edificio estaba asegurado.

Entierro de don Alfredo Saro El domingo último fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado convecino y amigo particular don Alfredo Saro, fallecido a consecuencia de una penosa dolencia que supo sobrellevar con resignación ejemplar. En el entierro del prestigioso industrial figuraban nutridas representaciones de diversas entidades comerciales e industriales, significadas personas de nuestra ciudad y un lucido y numerosísimo cortejo que dió al severo acto los caracteres de una verdadera imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías de que gozaba el finado. Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada viuda del señor Saro, como igualmente a sus afligidos hijos, padres y hermanos políticos, al resto de sus familiares y allegados y a las entidades de que formó parte por la inmensa desgracia que acaban de experimentar.

Sección marítima Buques entrados: "Carlitos", de Avilés, con carbón. "Pallebot", de Avilés, con carbón. "Isa de Panay", de Cádiz, con el transbordador de vapor "Reina Victoria Eugenia". "Peppín", de San Esteban de Pravia, con carbón. "Prudencia", de Gijón, con carga general. "María Santiuste", de Gijón, con carga general. "Theria", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Carlitos", para Avilés, con carbón. "Cosme", para Corcubión, con piedra. "Isa de Panay", para Bilbao, con carga general. "Prudencia", para Bilbao, con carga general. "María Santiuste", para Bilbao, con carga general. "Alfredo", para Glasgow, con mineral. El "Orlita" El "Orlita" entró el vapor inglés "Orlita". Salió para Habana con veintiocho pasajeros. El "Ortega" Precedente del Callao y escalas entró el domingo con setenta y dos pasajeros. Salió para La Rochelle.

GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA Sastretería. Impermeables trincera y gabardinas confeccionadas. Precios económicos. San Francisco, 4.

Las últimas palabras del conferenciante provocaron una gran ovación y el acto terminó con repitidos vivas a la justicia, al Ateneo y a Soriano. Tanto entusiasmo ha despertado esta conferencia, que la Junta del Ateneo ha acordado imprimirla y repartirla profusamente por toda España.

DE LAREDO UN INCENDIO Días pasados, a las dos y media de la madrugada, se declaró un incendio en una fábrica de conservas de Laredo. La Benemérita, con ayuda del vecindario próximo, contribuyó eficazmente a la extinción del fuego, que fué debido, según se cree, a un contacto de cables de la instalación eléctrica. Se pudieron salvar varios enseres y se logró impedir que el fuego se propagara a las dependencias inmediatas al sitio donde comenzó. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas. Se quemó todo el pabellón central. El edificio estaba asegurado.

Entierro de don Alfredo Saro El domingo último fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado convecino y amigo particular don Alfredo Saro, fallecido a consecuencia de una penosa dolencia que supo sobrellevar con resignación ejemplar. En el entierro del prestigioso industrial figuraban nutridas representaciones de diversas entidades comerciales e industriales, significadas personas de nuestra ciudad y un lucido y numerosísimo cortejo que dió al severo acto los caracteres de una verdadera imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías de que gozaba el finado. Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada viuda del señor Saro, como igualmente a sus afligidos hijos, padres y hermanos políticos, al resto de sus familiares y allegados y a las entidades de que formó parte por la inmensa desgracia que acaban de experimentar.

Sección marítima Buques entrados: "Carlitos", de Avilés, con carbón. "Pallebot", de Avilés, con carbón. "Isa de Panay", de Cádiz, con el transbordador de vapor "Reina Victoria Eugenia". "Peppín", de San Esteban de Pravia, con carbón. "Prudencia", de Gijón, con carga general. "María Santiuste", de Gijón, con carga general. "Theria", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Carlitos", para Avilés, con carbón. "Cosme", para Corcubión, con piedra. "Isa de Panay", para Bilbao, con carga general. "Prudencia", para Bilbao, con carga general. "María Santiuste", para Bilbao, con carga general. "Alfredo", para Glasgow, con mineral. El "Orlita" El "Orlita" entró el vapor inglés "Orlita". Salió para Habana con veintiocho pasajeros. El "Ortega" Precedente del Callao y escalas entró el domingo con setenta y dos pasajeros. Salió para La Rochelle.

GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA Sastretería. Impermeables trincera y gabardinas confeccionadas. Precios económicos. San Francisco, 4.